

En Congreso realizan acciones para atender violencia política contra mujeres



Página 9

Todos coinciden: un ex militar mató a agentes de tránsito



Página 3

Nayarit cuarto lugar nacional en crecimiento del empleo: IMSS



Página 7

* Testigos refieren que José Javier dijo: “nadie nos va echar a perder el día”, momentos después de disparar contra los elementos de vialidad. Y siguieron su día con normalidad: en la playa.

SETUAN suspenderá “bailote” por día del trabajador universitario

Página 5



Culmina periodo de Pepe Hernández al frente de COPARMEX

Página 5



CON PRECAUCIÓN

Por Sergio Mejía Cano

Días de descanso obligatorio

Este martes 27 en un programa de Radio Metrópoli de Notisistema, radiodifusora con sede en Guadalajara, Jalisco, en el programa "Con la ley en la mano", conducido por la señora Mercedes Altamirano y que se trasmite a las 17:00 horas, hora local de la perla tapatía, estuvo el licenciado Arturo Martín del Campo, presidente especial de la 1ª Junta Local de Conciliación y Arbitraje del estado de Jalisco, y también académico de la Universidad del Valle de Atemajac.

Como dicho programa tiene participación del público a través de sus líneas telefónicas y redes sociales, por medio de estas le pregunté al licenciado Martín del Campo, si los trabajadores estaban obligados a presentarse a trabajar los días de descanso obligatorio, porque la Ley Federal del Trabajo (LFT) señala claramente en su artículo 73 que "Los trabajadores no están obligados a prestar servicios en sus días de descanso. Si se quebranta esta disposición, el patrón pagará al trabajador, independientemente del salario que le corresponda por el descanso, un salario doble por el servicio prestado". Y el licenciado Martín del Campo, respondió a mi pregunta diciendo que ahí había una interpretación muy clara a la ley, ya que si el patrón paga doble al trabajador que se presente a laborar, entonces sí está obligado el trabajador a prestar servicios.

Como ya no hubo tiempo para la réplica porque era mucha la participación del público y la atención a las llamadas de los radioescuchas se pasaron al aire ya casi para terminar el programa, me quedé otra vez con la duda. Aunque en sí no tiene por qué haber una interpretación a la ley, sino dos o más, porque en el segundo párrafo del artículo 75 de la misma LFT dice que "Los trabajadores quedarán obligados a prestar los servicios y tendrán derecho a que se les pague, independientemente del salario que les corresponda por el descanso obligatorio, un salario doble por el servicio prestado".

Entonces, ¿en qué quedamos? Por una parte el artículo 73 dice que los trabajadores no están obligados a prestar servicios en sus días de descanso; y se supone que menos en los de descanso obligatorio; sin embargo, el artículo 75 dice algo que se podría considerar contrario a lo que señala el 73, al decir que

los trabajadores quedarán obligados a prestar los servicios y tendrán derecho a que se les pague. Y he aquí una clara incongruencia porque si primeramente se dice que no están obligados y en el 75 que quedarán obligados, se supone que lo que debe prevalecer es lo primero de no estar obligados, porque al decir esto se entiende que por nada ni por nadie se le puede obligar a lo contrario aunque le paguen, porque según la esencia, el espíritu de decir primeramente que no están obligados los trabajadores a prestar servicios en su día de descanso, es eso: que nada ni nadie lo tenga que obligar; entonces no se entiende de bien a bien, y no nada más por un servidor, sino por infinidad de trabajadores tanto jubilados como activos del ferrocarril, a quienes les he cuestionado al respecto e inclusive hasta abogados versados en derecho laboral, y cosa curiosa, los ya cercanos a la tercera edad y dentro de la misma coinciden en que están mal estos artículos porque se contraponen abiertamente y en sí son ambiguos; y lo curioso es que los abogados jóvenes aducen que así está bien y que si el patrón paga, el trabajador tiene que presentarse a laborar, así sea descanso obligatorio. Y precisamente cierta vez, uno de los abogados en Derecho Laboral ya anciano y que llevaba algunos asuntos de ferrocarrileros también antiguos, dijo que todo tiene arreglo y más la ambigüedad que presentan los artículos 73 y 75 de la LFT, pues citando el artículo 18 de dicha ley, se tumba esa ambigüedad fácilmente, aunque no siempre, porque algunos jueces, jóvenes sobre todo, se muestran renuentes a darle el valor debido al artículo 18, pues este dice que "En la interpretación de las normas de trabajo se tomarán en consideración sus finalidades señaladas en los artículos 2º y 3º. En caso de duda, prevalecerá la interpretación más favorable al trabajador". En el caso de si está obligado o no un trabajador a prestar servicios en días de su descanso, los mismos artículos que se contraponen hacen que haya un caso de duda, por lo que la interpretación favorable al trabajador es que en esencia no está obligado aunque le paguen. Claro que la mayoría de los trabajadores preferirían trabajar en día de descanso obligatorio porque es un dinerito más que entra a la economía familiar.



LAS HOJAS SUELTAS DE LA POLÍTICA

Por: J. Trinidad Espinosa M.

CUANDO EL CINISMO SUSTITUYE A

***Académico de la UAN y analista político.**

Como ciudadano común y corriente me asombra la capacidad de cinismo que tienen algunos actores de la política mexicana y más me asombra que algunos de los responsables de analizar la política y a los políticos, los medios de comunicación, soslayan esa negativa actitud y en ocasiones hasta la usen para ensalzar a los cínicos.

Refiero lo anterior en el contexto del aniversario de la desaparición de los 43 jóvenes normalistas de Ayotzinapa; echo repudiable que como bien señala el Presidente de los mexicanos no debe haber olvido ni impunidad para los autores materiales e intelectuales del crimen y para los que contribuyeron por omisión.

En ese contexto hay que informar para conocimiento de la sociedad que en relación a ese crimen hay más de 110 personas detenidas y sometidas a proceso; entre ellas el ex presidente municipal de Iguala, el perredista José Luis Abarca y su esposa María de los Ángeles Pineda, 52 ex agentes de la policía municipal de Iguala que presuntamente agredieron a los jóvenes normalistas, 19 ex agentes municipales de Cocula que capturaron a los jóvenes y los entregaron al cartel de Guerreros Unidos, y 39 miembros de la señalada organización criminal entre ellos su jefe Sidronio Casarrubias y a su operador Norman Isaí Alarcón, en fechas recientes capturaron a Gildardo López a quien se le acusa de ser presunto autor intelectual de la desaparición y asesinato de los normalistas de Ayotzinapa. De estos detenidos y sometidos procesos penales proviene toda la información que contiene el expediente del caso y que se ha dado a conocer para información de los padres de familia y la sociedad en general.

Quien ha "nadado de muertito" y no se sabe nada de él es del ex gobernador perredista del estado de Guerrero, Ángel Aguirre; que como Gobernador del Estado estaba obligado a saber de lo que ocurría en las diversas regiones de la entidad que gobernaba y sobre todo a combatir el crimen y sus consecuencias nefastas. A este señor nadie lo ha

llamado a cuentas a pesar de ser responsable por omisión de los graves acontecimientos sucedidos en la noche del 26 de septiembre de 2014.

Por otra parte el Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes, formado por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, ha cuestionado la indagatoria y descalificado algunas de las actuaciones de la PGR, pero lo que no ha hecho es aportar nuevas evidencias o testimonios que contribuyan al esclarecimiento del caso, con lo cual solo han provocado dudas, desconfianza, agudizado la molestia entre los padres de los desaparecidos, pero sin aportar algo que ayude a su localización o a saber la verdad de lo sucedido aquella noche fatal.

¿Pero todo lo anterior qué tiene que ver con el cinismo en la política? simplemente que los presuntos involucrados, autores intelectuales sobre todo, que facilitaron el arribo al poder del ex gobernador Ángel Aguirre y del ex presidente municipal de Iguala José Luis Abarca y cómplices, aprovecharon el aniversario de la desaparición de los 43 estudiantes normalistas ¿para exigir al gobierno federal? Que esclarezca este repudiable crimen, además de pretender señalar al Presidente Peña Nieto como el responsable directo de ese lamentable caso, siendo que ellos, AMLO y compañía fueron los que promovieron a ese grupo de criminales para que se hiciera del poder político en aquella región del Estado de Guerrero.

Sin que deje de ser un caso criminal que debe atender el Gobierno Federal hasta encontrar la verdad de lo sucedido aquella noche del 26 de septiembre de 2014 en Iguala, Guerrero; los mexicanos debemos tener bien claro que si esos criminales no hubieran sido apoyados por López Obrador y los en aquel entonces líderes nacionales del PRD ahora algunos en MORENA, tal vez no hubiera sucedido ese repudiable hecho criminal y México no se estuviera exhibiendo como un Estado de criminales y de impunidad en el Mundo.

Es hora de poner a los cínicos en su lugar; no es posible que los que facilitan el mal ahora se digan ser los buenos.

Todos coinciden: un ex militar mató a agentes de tránsito

*** Testigos refieren que José Javier dijo: "nadie nos va echar a perder el día", momentos después de disparar contra los elementos de vialidad. Y siguieron su día con normalidad: en la playa.**

Por OSCAR VERDÍN
CAMACHO

"Nadie nos va echar a perder el día". Así, palabras más o palabras menos, acompañantes de José Javier describen que éste comentó después de haber disparado contra los elementos de Tránsito del Estado Oscar Vizcarra Verdín y Marco Antonio Perales Aguirre, sorprendiéndolos dentro de una patrulla alrededor de las 13:30 horas del sábado 17 de septiembre cerca de Aticama, municipio de San Blas.

Afuera de la patrulla fueron encontrados dos casquillos. Y si cualquiera pensaría que José Javier se dio a la fuga, no fue así. Era cumpleaños de uno de sus menores hijos. Con familiares y amistades habían planeado ir a la playa y allá estuvieron hasta que cayó la tarde.

De ese tamaño la frialdad de José Javier, un muchacho que, contrario a lo descrito en una nota anterior, debe tener menos de 30 años. Los anteriores datos fueron ventilados el lunes 26 en audiencia pública en que se dictó auto de vinculación a proceso en contra de José Javier y su hermano Apolinar, por el delito de homicidio calificado en agravio de los dos agentes, y contra otro individuo llamado Misael, por encubrimiento.

Cuatro entrevistas fueron reveladas: las de sus respectivas parejas, que los acompañaban ese día, y la de Misael que, a la postre, fue cuestionada por la defensa pública

de Apolinar.

Y es que Misael, que al igual que Apolinar descendió del vehículo tipo Expedition luego de que primeramente lo hizo el conductor José Javier, aseguró haber escuchado que Apolinar le dijo a su hermano: "saca la pistola, carnal", después de que los oficiales habrían comentado que recogerían el carro por su procedencia dudosa.

Originarios de Zacatecas, se describió que los hermanos y sus familias arribaron a Tepic a invitación de Misael. Éste y José Javier se habrían conocido en un destacamento del Ejército Mexicano y, ya retirados como militares, presumiblemente sirvieron a un grupo delictivo en aquel estado. José Javier traía en el carro una pistola calibre nueve milímetros. El domingo 18, con los datos aportados por personas que vieron la patrulla y las características de la Expedition, ésta fue localizada por policías estatales afuera de un domicilio en la colonia El Ocho, en Tepic. La Fiscalía General de Justicia obtuvo una orden de cateo de un juzgado de oralidad.

Una parte del operativo fue reclamado por la defensa pública de José Javier, que refirió violaciones procesales.

Según la representación de la fiscalía, los tres imputados opusieron resistencia, con lo que se acreditó la detención en flagrancia. Y en ese ínter se dio un enlace con el personal que daba seguimiento

a los homicidios. Posteriormente a José Javier se le practicaron diversas pruebas, como la toma de huellas y de rodizonato de sodio para establecer si había accionado un arma de fuego: el resultado fue positivo.

Un estudio de criminalística arrojó que los casquillos encontrados junto a la patrulla correspondían a la pistola encontrada dentro del carro en la colonia El Ocho.

Durante el dictado del auto de vinculación a proceso, el juez de control Rodrigo Benítez Pérez advirtió que no hubo debate y, por el contrario, hay suficiente información para probar que José Javier fue el autor material de los homicidios. Él jaló del gatillo. Leída una declaración de su esposa que consta en la carpeta de investigación, precisó que ella viajaba en el asiento delantero y cuando José Javier regresó a la camioneta, para seguir manejando, se fajó la pistola en el short y, ya en la playa, la introdujo en un compartimiento del tablero. Ése día por la noche José Javier se rasuró la barba.

En el caso de Apolinar, la vinculación por homicidio calificado se dio con el dicho de Misael: "saca la pistola, carnal", pero esa frase no fue referida por las tres mujeres. Según la consideración del juez, ellas se encontraban dentro del carro, nunca descendieron, lo que les impidió oír a Apolinar que, además, seguramente no habría levantado la voz.

La defensa pública había insistido que con su dicho, Misael buscó zafarse del problema y probablemente Apolinar jamás citó a su hermano que agarrara el arma. En cuanto a la diligencia de cateo, el juez de control no consideró que se hubieran presentado violaciones procesales. Añadió que aún cuando el cateo tiene una delimitación, pueden presentarse circunstancias que requieren la participación de más personal oficial, por ejemplo, si lo que están buscando es una pistola y encuentran cuerpos sin vida.

Cuatro policías—tres hombres junto a los imputados y una mujer en la puerta de la sala—vigilaron que no se rompiera el orden.

A la diligencia de vinculación a proceso asistieron familiares de los agentes abatidos. En tiempo efectivo, se desarrolló en más de tres horas. Al iniciar, uno de los defensores públicos solicitó 15

minutos de receso para que un compañero, de reciente asignación en el asunto, estudiara el mismo. Antes de dictar la vinculación, el juez anunció otro receso de tres minutos.

En ambos casos los imputados fueron retirados de la sala por los policías. Igual el público asistente, pero se podía ingresar al anunciarse el reinicio.

El juez concedió tres meses solicitados por la fiscalía para que se desarrolle la investigación complementaria: conocer el origen del arma, recoger más versiones de testigos, o solicitar un informe a la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) en torno al pasado de José Javier y Misael como elementos militares.

La consideración del juez y de los representantes de la fiscalía es que los agentes no esperaban una agresión porque seguramente se dieron cuenta que en el vehículo Expedition viajaba una familia, niños, mujeres.

Igual como sucedió en una audiencia anterior, José Javier pidió se le concediera una llamada por teléfono. El juez no concedió. Le explicó que el juzgado debe apegarse a lo marcado por la ley. Si se cedió la anterior ocasión, fue porque era el primer acercamiento.

(NO se autoriza la transcripción o copia de esta nota a otros medios de comunicación. NO al robo de notas)



Rafael González Castillo
Hasta el próximo 30 del presente permanecerán abiertas las ventanillas de SAGARPA para que los campesinos

Solicitaron diésel subsidiado campesinos de la costa a la SAGARPA porque no tienen para arar



de la costa soliciten el diésel agropecuario. El apoyo se entregó por primera vez en el sexenio de Vicente Fox y se hizo lo mismo durante la administración de Felipe Calderón. Pero al llegar a la Presidencia de la República, Enrique Peña Nieto se canceló sin ninguna explicación. La ayuda se entregará únicamente a quienes se registren a tiempo y aparezcan en el padrón de PROCAMPO.

A los campesinos que buscan el apoyo les informaron en la SAGARPA que no es seguro

que el gobierno federal les otorgue el presupuesto que se ocupa para la compra del combustible.

En los gobiernos de Fox y Calderón los productores de la costa recibían 180 litros de diésel subsidiado por hectárea.

El apoyo les urge a los hombres del campo porque están descapitalizados y no tienen dinero para preparar sus tierras.

Con base a lo programado las siembras en las partes altas de la costa deben iniciarse el 25 de octubre

próximo y en las partes bajas el dos de noviembre. En la costa también se carece de semilla certificada y como todos los años los coyotes ya la están ofreciendo. Pero es del frijol y maíz que se usa para alimentar a la población, afirman los afligidos campesinos.

Otro problema que tienen los productores del municipio de Santiago Ixcuintla y anexos es que todavía no les llegan los dos pesos que le prometió ASERCA por la comercialización de la cosecha del año pasado.

800 mil nayaritas podrán votar elección 2017

•“Quienes se inscriban a más tardar el 15 de enero y reciban su credencial a más tardar el 15 de marzo: tendrán derecho a votar, enmarcó el Vocal del RFE, Ignacio Rodríguez, declaró que al padrón se suman 20 mil jóvenes que alcanzan la mayoría de edad.

Por: Bertha Alvarez

Serán 801 mil los ciudadanos los que tendrán derecho a votar en la Jornada Electoral que Nayarit sostendrá el 4 de junio del año próximo -en el que por única ocasión-se elegirán periodos por cuatro años a los cargos de gobernador, diputados y Ayuntamientos, en homologación del proceso local con las elecciones federales. El Vocal del Registro Federal Electoral (RFE), Ignacio Rodríguez Villaseñor, informó que el padrón tuvo un incremento de poco más de 20 mil electores que el 4 de junio cumplirán la mayoría de edad; los nuevos jóvenes ciudadanos deberán acudir antes del 15 de enero a tramitar su credencial para votar con fotografía para estar en condiciones de emitir su primer sufragio constitucional. Expresó que desde el pasado 1 de septiembre se intensificó la Campaña Anual de empadronamiento con el reforzamiento de tres módulos itinerantes en cada uno de los tres distritos electorales federales, cada uno con una capacidad instalada para atender diariamente 55 ciudadanos que requieran de renovar su credencial, cambiar de domicilio, tramitar la reposición por robo o extravío, solicitarla por primera ocasión o para actualizar su vigencia. Rodríguez Villaseñor, quien



fue entrevistado en el patio central del Congreso del Estado minutos antes de que diera inició el evento denominado “Acciones para Atender la Violencia Política contra las Mujeres” señaló que con motivo del proceso electoral del año próximo, el INE y el IEE celebraron un convenio con el que además de otras acciones, estarán ampliando los plazos de actualización de la credencial 15 diciembre al 15 de enero.

Amplió que al cierre del empadronamiento, el RFE tendrá hasta el 1 de marzo para llevar a cabo la entrega de las credenciales y en secuencia integrar la lista nominal de los electores, que con credencial en

mano, estarán en condiciones de votar por sus candidatos. “Quienes se inscriban a más tardar el 15 de enero y reciban su credencial a más tardar el 15 de marzo estarán en la lista nominal” enmarco el Vocal del RFE advirtiendo que quienes no realicen el trámite en las fechas límite “no podrán votar”. Culminó diciendo que poco más de 39 mil ciudadanos que cuentan con la credencial 05 perdieron el derecho a votar por vencimiento del plástico, por lo que deberán acudir a los módulos en los tiempos fatales para reponer su credencial y recuperar su derecho al sufragio, ya que estas micas únicamente les sirven como documento oficial de identificación.

EL PRI garante de triunfos electorales no teme a las alianzas: Arturo Elenes

Por: Bertha Alvarez

El diputado local, Arturo Elenes, dio a conocer que el Partido Revolucionario Institucional (PRI), como institución política no teme a las posible alianza que pueda conformarse entre el PAN-PRD en Nayarit con miras al proceso electoral de junio del 2017.

Dijo que el PRI es lo suficientemente sólido para preocuparse por una alianza entre dos partidos que ni juntos lograrían la votación que obtiene el Revolucionario Institucional en cada proceso electoral.

Dijo que la alianza del PRI con sus militantes y simpatizantes es suficiente para ganar el proceso electoral, que por primera y única ocasión elegirá gobernador, alcaldes y diputados por cuatro años, con base a la reforma histórica de la que formó parte con su aprobación por la XXXI Legislatura.

El legislador indicó que el PRI,

forma cuadros valiosos que llenan la expectativa de los electores y que en los últimos años así lo ha demostrado, y señaló que la dirigencia estatal conocer de los mecanismos y estrategias que se requieren para que el electorado quede convencido de que este partido y sus instituciones son tan fuertes que nada los puede vencer.

Indicó que el gobernador, Roberto Sandoval, es el referente número uno de cómo debe trabajar un mandato que se posiciona en los primeros lugares en materia de seguridad, generación de empleo y la protección social que requieren los nayaritas.

Para finalizar, declaró que el PRI esta más activo que nunca y que sus cuadros están listos para trabajar de lleno en el proceso que se avecina, convencidos de que la mejor alternativa y propuesta de éxito serán los candidatos que surjan del Partido Revolucionario Institucional.



Por agachón Rocha Piedra Permiten que 20 coyotes del estado exploten a los campesinos cenecistas

Por Rafael González Castillo

Los 20 coyotes que operan en todo el estado seguirán otorgando créditos muy caros a los productores de la costa porque en el estado nadie los molesta ni los regula. Los intermediarios como otros años proporcionarán financiamientos para los cultivos de frijol, maíz, sorgo, forrajero, hortalizas, entre otros y cobrarán intereses arribita

del diez por ciento mensual. La denuncia la hace el delegado nacional de los cañeros, Antonio Castañeda Álvarez. El quejoso afirma que los coyotes trabajan con toda impunidad en el estado porque el guía de la Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos en la entidad, Juan Manuel Rocha Piedra, es un agachón y no hace nada para impedir que sigan explotando a los

productores. El declarante lamenta que algunos intermediarios consigan recursos en Financiera Nacional para dispersarlos en las siembras de la costa.

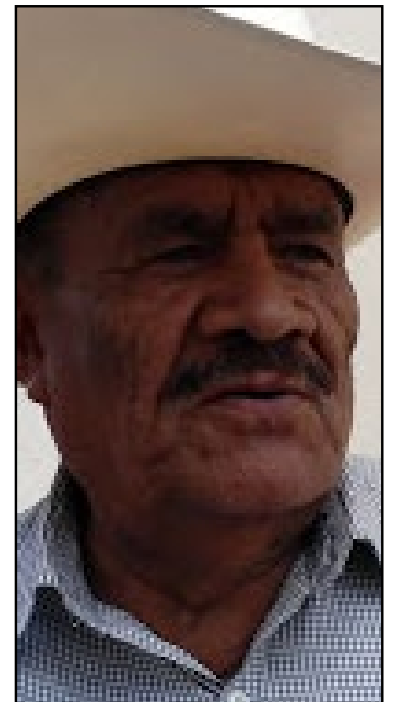
Así mismo el entrevistado aseguró que los ingenios de Puga y Menchaca también hacen de las suyas a la hora de que habilitan a los productores para las plantaciones de caña porque en dos años les

cobran casi el cien por ciento de intereses.

Castañeda Álvarez, dice que los 700 millones de pesos que reciben los abastecedores de Puga y Menchaca de sobranje no reactivará la economía de los cañeros porque la mayor parte se les irá en pagar deudas.

Antonio, asegura que los productores saldrán de la crisis hasta que llegue a la gubernatura una persona que sienta los problemas del campo.

A los cañeros les resulta muy caro producir porque les falta un fideicomiso que reduzca intereses.



Suspenderá SETUAN "bailote" Día del Trabajador Universitario

Por: Bertha Alvarez

El secretario General del Sindicato de Trabajadores Universitarios (SETUAN) y diputado local, Luis Manuel Hernández Escobedo, anunció que por acuerdo del Consejo de Representantes, este sindicato suspenderá el baile conmemorativo al Día del Trabajador Universitario porque sería "incongruente" tirar la casa por la ventana con la celebración de una fiesta que por tradición contrata bandas de talla internacional que cobran en dólares, cuando en contraste, la rectoría presenta dificultades para solventar el pago de nóminas y aguinaldos al fin de año.

Hernández Escobedo, dijo que los trabajadores se quedarán sin "bailote" el próximo 30 de noviembre porque aun cuando los

gastos no corren a cargo de la universidad "pero si nos apoyaban sin duda", sería impropio llevar a cabo una celebración en grande "como nos gusta a los trabajadores universitarios" mientras que la rectoría está tocando puertas en Hacienda y el Congreso de la Unión, para bajar recursos extraordinarios que cubran los 75 mil pesos mensuales de nómina y los poco más de 200 millones que se requieren para el pago de aguinaldos.

El diputado y líder del SETUAN omitió precisar la cantidad de dinero que se estarán ahorrando con la suspensión del máximo evento de celebración a los trabajadores, pero dio como referencia que en uno de estos eventos contrataron a la banda La Perrona de Carlos Ortiz Feria, que cobra sus

presentaciones en dólares. "Porque hay que empezar a ser congruentes con lo que ocurre para empezar a que las cosas se vayan nivelando" dijo Hernández Escobedo, quien también informó que inhibirán el Campeonato Universitario a su mínima expresión o de plano lo suspenden porque la prioridad de todos "es sacar las nóminas de aquí a diciembre".

Expresó que este Campeonato Universitario, moviliza a los 26 mil estudiantes a los espacios deportivos de ciudad de la cultura, con la propuesta de regionalizarlos estarán ahorrando gastos de traslado, hospedaje, uniformes y alimentación que se cubren para la realización de las actividades deportivas. En torno al pago de los aguinaldos señaló que es

latente la preocupación que ello genera en la base administrativa, docente y trabajadora "desde el momento en que el rector plantea de que en este momento no tiene la certeza

de tener en las arcas el dinero que se requiere para salir el año" sin embargo confió en que el rector, Ignacio Peña, hará lo conducente de generar las gestiones para que esto se logre".



Culmina periodo Pepe Hernández al frente de Coparmex

•En su lugar asumirá la función por el periodo 2016-2018 José Talavera del Río

Por: Bertha Alvarez

José de Jesús Hernández Preciado concluyó su periodo de dos años al frente de la Confederación Patronal Mexicana (COPARMEX), quien en un recuento de las acciones ejercidas durante los dos años de su periodo, dijo con satisfacción haber sido un promotor decidido del emprendurismo, para que en nuestra entidad surjan más empresarios que vengan a fortalecer a su sector. Dijo que en la última parte de su periodo enfocó sus

esfuerzos al objetivo de lograr buenos acuerdos, para que el sistema recaudatorio no afecte en gran medida al sector que representa, sobre todo luego que se aprobaron medidas que aumentan el costo de la nómina, y como consecuencia, afectan tanto a los empresarios como a sus trabajadores.

Consideró que su gestión fue incluyente y propositiva y que con el trabajo en conjunto de quienes la integran, la COPARMEX logró posicionar posturas que siempre cumplieron con el cometido de

mejorar las condiciones de los trabajadores y abrir beneficios para el sector empresarial.

También dijo que la capacitación, ha sido uno de los pilares para que la COPARMEX siga creciendo, asimismo, habló de su constante contacto con legisladores, tanto locales como federales, para solicitarles la implementación de programas y estrategias que tengan como propósito contribuir al crecimiento de las empresas formales.

Para que el reclamo de nuevas estrategias hacendarias se

haga efectivo, inició encuentros también con los sindicatos de trabajadores, con la idea de hacer fuerza común en contra de todo aquello que les obstaculice las posibilidades de progresar. Al continuar, recriminó que mientras hay funcionarios con muy buenos sueldos que quedan exentos de las obligaciones recaudatorias, como lo es el Impuesto Sobre la Renta, los empresarios y sus trabajadores son afectados con los incrementos en los impuestos, a pesar de que son estos últimos los que forman parte del sector productivo de nuestra entidad y nuestro país. Para despedirse de la presidencia

del Consejo Directivo de la COPARMEX Nayarit, José Hernández Preciado, convocó a representantes de los medios de comunicación, con quienes tuvo, luego de darles información generada durante el tiempo que estuvo al frente del sindicato patronal, un bonito convivio.

Al dirigirse a los reporteros, el todavía dirigente dio a conocer que este viernes se llevará a cabo el proceso de entrega recepción, para que a partir del sábado 1 de octubre, José Talavera del Río asuma la dirigencia del sector empresarial nayarita contando con la presencia del presidente nacional, Gustavo Hoyos.



EPIGRAMA

Por: Igbato

**NACE BEBÉ CON EL ADN DE
TRES PERSONAS POR LO QUE,
BIOLÓGICAMENTE, TIENE TRES PAPÁS**

Después de conocer esto muchos se preguntarán:
¿con quién vivirá por ciertos?
los papás se pelearán.
por él, no por la mamá.



Es oficial, BlackBerry anuncia que dejará de fabricar teléfonos

WATERLOO, CANADÁ.- BlackBerry prevé dejar de fabricar sus característicos teléfonos celulares, en un cambio estratégico para una empresa que ganó prestigio con su innovadora tecnología del smartphone, anunció la empresa el miércoles. La fabricación de los teléfonos de la marca BlackBerry quedará en manos de socios externos de la empresa. El presidente y CEO de BlackBerry, John Chen, dijo que la empresa podrá así ahorrar dinero mientras se concentra en el software y los

servicios de seguridad. El anuncio del miércoles es otro de los intentos de Chen para dar un giro en la empresa, antes líder global en la tecnología smartphone, pero que ha sido desplazada en los mercados por Apple, Samsung y otras. La empresa canadiense reportó una pérdida neta de 372 millones de dólares (estadounidenses) en el trimestre que finalizó el 31 de agosto, equivalente a 71 centavos por acción, pero logró emparejar al excluir ciertos rubros.

Ven colonización de Marte en 2028

La colonización del 'planeta rojo' es uno de los temas del Congreso Internacional de Astronáutica



GUADALAJARA, JALISCO.- Con los ojos puestos en la conquista del planeta Marte en el 2028, dio inicio el 67 Congreso Internacional de Astronáutica (CIAo IAC, por sus siglas en inglés), en Guadalajara. Hasta el próximo 30 de septiembre, cerca de tres mil expertos de 78 países tocarán diversos temas del ámbito aeroespacial, y uno de los más importantes será el análisis de las posibilidades de que una misión de humanos viaje a Marte, e incluso, que se colonice el "planeta rojo". Uno de los objetivos de las llamadas "olimpiadas del espacio"

consiste en asegurar que el cosmos sea accesible y alcanzable para todos, comentó el presidente de la Federación Internacional de Astronáutica, Kiyoshi Higuchi. Se pretende que el congreso sea la punta de lanza del intercambio de ideas entre científicos, técnicos e ingenieros, así como agencias espaciales y universidades, para aportar a los esfuerzos en materia espacial y de tecnología. El evento tendrá 170 sesiones técnicas sobre ciencias, más de 100 exhibiciones del sector espacial y la participación de diversos actores clave en el tema aeroespacial.

Chaperonas abren esperanzas de cura del Alzheimer

BERLÍN, ALEMANIA.- Proteínas que ayudan a evitar que largas cadenas de aminoácidos se enreden entre sí, pueden ser fundamentales para evitar enfermedades neurodegenerativas, indicaron científicos alemanes. Se trata de las llamadas chaperonas, proteínas que auxilian a otras que se forman en las células y que son esenciales para el adecuado funcionamiento del metabolismo, el movimiento o contracciones musculares. Esas proteínas son largas cadenas de aminoácidos que funcionan al plegarse de una específica forma tridimensional, en la cual reciben la ayuda de las proteínas auxiliares o chaperonas. El estudio de ese proceso es la tarea

del científico alemán Franz-Ulrich Hartl, director del departamento de Bioquímica Celular en el Instituto Max-Planck de Bioquímica en Martinsried. Cuando las proteínas se pliegan mal, se enreden entre sí o se aglomeran en lugar de adoptar su forma tridimensional, causan enfermedades como el Alzheimer, demencia, Parkinson o la enfermedad de Huntington. Esas aglomeraciones o enredos se deben a que las chaperonas están funcionando mal, explicó Hartl a la Deutsche Welle. En las personas de edad las chaperonas ya no funcionan tan bien como lo hacen en los jóvenes, pues parece que el envejecimiento les lleva a la pérdida parcial de sus

funciones, agregó. Tenemos la esperanza de descubrir la manera de activar las chaperonas mediante medicamentos, y con ello demorar el surgimiento de una enfermedad neurodegenerativa, dijo el ganador del premio Ernst Schering. Los medicamentos podrían lograr que las células produzcan más chaperonas, lo que ya se ha logrado en experimentos con modelos, reveló el científico alemán. El Alzheimer es una de las varias enfermedades que conforman el grupo de demencias, que afectan a unos 47 millones de personas en todo el mundo y que se estima se triplicarán para 2050. El Reporte Mundial Alzheimer 2016 subraya que la mayoría de este tipo

de pacientes ya ha sido diagnosticado, pero ahora el reto es que reciban tratamiento y cuidados. El documento fue elaborado por investigadores del King's College de Londres y la London School of Economics and Political Science. En los países de altos ingresos, alrededor de la mitad de quienes padecen demencia ya fueron diagnosticados, pero en las naciones de ingresos medios y bajo solo uno en diez afectados ha recibido diagnóstico. Que solo los especialistas puedan ofrecer cuidados a los pacientes con demencia es en los hechos una barrera, la cual puede romperse si se involucra a personas de los servicios básicos de salud.

Inicia Semana Nacional por un Corazón Saludable en Nayarit

Bajo el lema 'Que la comida sea tu alimento y el alimento tu medicina', la Secretaría de Salud de Nayarit arrancó este martes, en la localidad de Mazatán, municipio de Compostela, la Semana Nacional por un Corazón Saludable, la cual concluirá hasta el 30 de septiembre y contempla diversas actividades para promover acciones de prevención de enfermedades coronarias. Durante el acto, el Director de los Servicios de Salud, Aurelio Carrillo Rodríguez, exhortó a la población a realizar un cambio de vida a un estilo más saludable, mediante una

dieta balanceada, dejar malos hábitos como fumar y beber alcohol, practicar actividades físicas y acercarse a los

Carrillo Rodríguez señaló que las enfermedades crónicas y cardiovasculares que encabezan la lista

diabetes, hipertensión arterial y obesidad, por lo que invitó a los nayaritas a someterse a chequeos médicos

periódicamente para conocer su estado de salud y, de ser necesario, someterse a tratamientos adecuados.

En México, la mortalidad por enfermedades cardiovasculares ocupa el primer lugar entre la población económicamente activa; durante los próximos 20 años se estima que ocurrirán 20.7 millones de defunciones por

este tipo de enfermedades en el mundo; asimismo, cada cuatro segundos ocurre un evento coronario y cada cinco segundos un evento vascular cerebral.

La Semana Nacional por un Corazón Saludable tiene como fin el fortalecimiento de la atención preventiva de las enfermedades crónicas, promover la práctica permanente de estilos de vida saludables, la alimentación correcta y la Estrategia Nacional para la Prevención del Sobrepeso, la Obesidad y la Diabetes, e intensificar las acciones para identificar factores de riesgo entre la población.

Finalmente autoridades de la Secretaría de Salud de Nayarit hicieron la entrega de insumos a la Unidad de Salud de Mazatán por haber logrado la certificación del Grupo de Ayuda Mutua 'Mazatecos'.



Centros de Salud para solicitar orientación al respecto.

de padecimientos a nivel nacional y mundial son la

se estima que ocurrirán 20.7 millones de defunciones por



Durante su reciente visita al estado, el Director General del Instituto Mexicano del Seguro Social, Mikel Andoni Arriola Peñalosa, reconoció el trabajo del Gobernador Roberto Sandoval Castañeda en materia económica, y concretamente en la generación de empleo, rubro en el que Nayarit registra un crecimiento del 7.5 por

cientos, lo que coloca a esta entidad en el cuarto lugar en crecimiento del empleo en el país.

El mandatario nayarita agradeció el reconocimiento del director general del IMSS y aseguró que seguirá tocando puertas en la Ciudad de México y en donde sea, dijo, para traer más inversión al estado, que

Nayarit, cuarto lugar nacional en crecimiento del empleo: IMSS

generar más y mejores empleos. En este mismo rubro de fomento al empleo, este martes se realizó, en la Unidad Deportiva 'Santa Teresita', un encuentro de empresarios locales con directivos de la cadena de tiendas OXXO, a quienes mostraron los productos nayaritas que podrían comercializarse en las 94 tiendas de esa cadena que hay en el estado —las cuales generan 700 empleos— y en un momento dado, en las más de 14 mil tiendas a nivel nacional.

“Se está dando un encuentro comercial con 39 empresas nayaritas, de calidad Nayarit, donde se han preparado y el Gobierno del Estado ha

sido un excelente facilitador para todos ellos, en donde ustedes podrán detectar productos de primerísima calidad, desde vinos, licores, tostadas, botanas, aguas, bolis, galletas, frijolitos salsa, todos estos productos ya preparados con una imagen, un código de barras un buen empaque y una tabla nutricional”, informó el Secretario del Trabajo, Productividad y Desarrollo Económico, Federico Gutiérrez Villalobos.

Y añadió: “Se tiene un 7.5 por ciento en crecimiento de empleo hoy en Nayarit, 20 mil empleos en cinco años reconocidos por el INEGI, reconocidos por el IMSS, no es cosa fácil, y eso no es otra cosa más que

cuando sociedad, gobierno y empresario nos ponemos las pilas y estamos caminando; estamos por encima de la media nacional”, indicó.

Finalmente, informó que los productos nayaritas que más se vendan en las tiendas OXXO serán los que se queden para su venta de manera permanente, “de ahí que se invita a los nayaritas a que se sumen busquen y consuman los productos elaborados en Nayarit, los cuales estarán en una sección especial en las tiendas OXXO”.

Los estados de mayor incremento anual junto con Nayarit son Quintana Roo, Aguascalientes y Querétaro, con aumento superior a 7.5%.



A partir del sábado, declaración anual de modificación patrimonial de servidoras y servidores judiciales

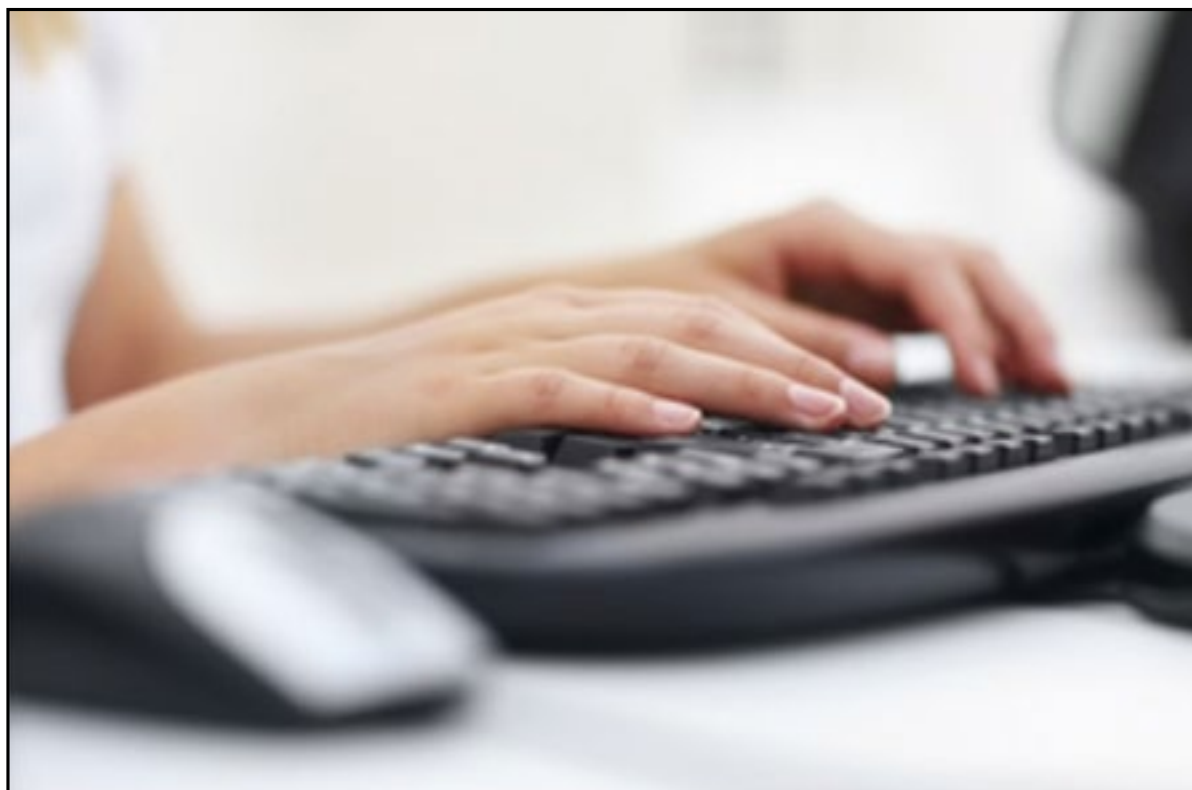
***Dispuesta plataforma electrónica para recibir declaraciones del 1 al 31 de octubre**

El próximo sábado iniciará el plazo de un mes para que personal de diversos entes públicos de nuestra entidad federativa rindan su declaración anual de modificación patrimonial, conforme al artículo 82 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Nayarit.

Del Poder Judicial, conforme a dicho ordenamiento están obligados a presentar la declaración los magistrados, jueces, secretarios judiciales y ejecutores de cualquier categoría y designación, y desde los jefes de departamento hasta los titulares de sus dependencias; se trata de personal directamente relacionado con los juicios de primera y segunda instancia o que tiene funciones administrativas. Por disposición del Consejo de la Judicatura que preside

el magistrado Pedro Antonio Enríquez Soto, la Contraloría Interna exhorta a las y los mencionados servidores judiciales a presentar su declaración, quienes pueden hacerlo en forma electrónica a través de la página www.tsjnay.gob.mx, cuya plataforma ya se encuentra disponible; en su defecto, pueden presentarla en papel. El contralor interno, doctor Domingo Mariscal Haro precisó que la declaración debe incluir los ingresos y gastos del o la servidora pública y su cónyuge, incluyendo la adquisición o venta de bienes muebles o inmuebles, créditos adquiridos y saldos de cuentas bancarias, mostrando de esta forma si ha habido alguna modificación de su patrimonio en el año previo a la presentación del documento.

Agregó que en coordinación



con el Departamento de Informática, la Contraloría Interna ha proporcionado a cada uno de los poco más

de cuatrocientos servidores judiciales obligados a presentar su declaración, una clave electrónica

individual para acceder al sistema que les permitirá cumplir vía internet dicha responsabilidad.

Acato la Resolución de la Suprema Corte: “Soy Hombre de Instituciones”, Manuel Cota

***Del 9 al 14 de octubre se instalarán módulos en distintos puntos del municipio**
***El servicio es gratuito y se espera intervenir quirúrgicamente a mil perros y gatos**

Tepic, Nayarit.- El Gobierno del Cambio a través del Centro de Atención Integral a Mascotas de Tepic y en coordinación con el Centro de Adopción y Rescate Animal A.C. realizará la Megacamapaña de Esterilización Canina y Felina 2016, totalmente gratuita. Esta acción busca intervenir quirúrgicamente a mil perros y gatos en todo el municipio, con el propósito de atender lo que ahora se considera como un problema de salud pública, la sobrepoblación de estos animales.

"Lo más preocupante es que gran parte de los perros y gatos en nuestro país viven en la calle y ya se han detectado hasta 140 enfermedades en las personas causadas por este tipo de convivencia. Por eso en Tepic hemos decidido llevar a cabo esta campaña de esterilización canina y felina", precisó el alcalde Polo Domínguez. Según los cálculos de la UNAM y el

INEGI, en Tepic deben existir entre 40 y 60 mil perros y gatos, de estos, el 40 por ciento vive en condiciones de calle. Si bien a lo largo de 14 años de existencia del ahora Centro de Atención Integral de Mascotas se ha atendido esta situación, realizando más de 8 mil cirugías de esterilización, el actual Ayuntamiento emprende este gran esfuerzo para atender a un mayor número de animales.

"Quienes tengan una mascota que quieran que sea esterilizada, les pido se pongan en comunicación con su Comité de Acción Ciudadana para la programación de estos eventos, las operaciones son totalmente gratuitas; agradezco a la asociación civil proveniente de la ciudad de México que colabora con el Ayuntamiento para realizar esta campaña", añadió el presidente municipal.

Los módulos de atención estarán

distribuidos de la siguiente forma: el domingo 9 de octubre en el casino del comisariado ejidal de Francisco I. Madero (Puga); lunes 10 de octubre en el cementerio Jardines de la Cruz de la colonia Taberna; martes 11 de octubre en la Dirección de Seguridad Pública Municipal (zona de la Cantera); miércoles 12 de octubre en el salón de usos múltiples de la colonia 2 de Agosto; jueves 13 de octubre en el local del comité de acción ciudadana de la colonia Los Sauces (Laurel no. 107 esquina con Jacarandas); y viernes 14 de octubre en el casino infantil Speedy Party en la colonia El Rodeo (Alaska casi esquina con Insurgentes); en un horario de 8:00 de la mañana a 2:00 de la tarde. Para mayor información, dirigirse con su comité de acción ciudadana o a la Dirección de Bienestar Social, en los teléfonos: 212-62-92, 212-79-82, 212-72-45 y 213-34-86.

TEATRO DEL PUEBLO
GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT

SÁBADO 01 OCTUBRE

LOGA

Masha y el Oso

Funciones 4:30 y 7:00 pm

MAYORES INFORMES A LOS TELÉFONOS:
216 1650 ó 218 7432
WHATSAPP **311 220 6156**

Coca-Cola FullColor SUFACEN. tele

SELSO ENFOQUE GENTE PODER

*En el Congreso del Estado de Nayarit Realizan mujeres acciones para atender la violencia política contra las mujeres

•Las diputadas y diputados nayaritas tienen en la mesa de análisis propuesta de reforma para contemplar la violencia política.

Tepic.- Con el propósito de conocer el protocolo de la violencia política y tomar acciones legislativas en el marco jurídico local, este miércoles en el patio central Presidente Venustiano Carranza Garza del Congreso del Estado, se llevó a cabo el Foro "Acciones para atender la Violencia Política contra las Mujeres" con la participación del Instituto Nacional Electoral y el Organismo Público Local Electoral en el estado de Nayarit.

Al dar la bienvenida el Presidente de la Comisión de Gobierno del Congreso del Estado, diputado Jorge Humberto Segura López, expresó que mediante la equidad de género se construye un sistema incluyente, participativo y moderno, capaz de propiciar una mejor economía, una mejor política y una mejor cultura del pueblo, lo que eleva la calidad de vida de todos los miembros de la sociedad.

Asimismo señaló que difundir el protocolo para atender la violencia política contra las mujeres y promover la adecuación del marco legal en la entidad para atender algún caso de violencia, es una prioridad para la Trigésima Primera Legislatura, "reafirmo el compromiso al respeto absoluto de la igualdad de género y la salvaguarda de los derechos humanos en la entidad", agregó.

Por su parte la Magistrada del Tribunal Superior de Justicia, Ana Isabel Velazco García, comentó que se busca hacer un cambio de conciencia de quienes se encuentran ejerciendo el poder y de quienes vendrán en un futuro, "se trata de que la política cambie a partir de nosotras hasta lograr un trato respetuoso, igualitario y equitativo, la violencia política nos daña profundamente, son golpes de sentencias, no deja moretones, hematomas si no en el intelecto, en el pensamiento y emociones", remarcó.

En su oportunidad la Consejera Electoral del Instituto Estatal Electoral en Nayarit, Ana Georgina Guillén Solís, dio a conocer que el protocolo surgió en el periodo electoral del 2015, año en el que se registraron varios casos de violencia política, "el protocolo busca construir y fomentar la igualdad, la no discriminación y la no violencia en los espacios políticos electorales, servirá de guía para que las mujeres que sean víctimas de violencia actúen", señaló.

Al referirse a la atención del procedimiento



para interponer una denuncia por violencia política, el Vocal Ejecutivo de la Junta Local del Instituto Nacional Electoral en Nayarit, Arturo de León Loredó, comentó que en la temporada electoral del próximo año en la entidad, la instancia para realizar una denuncia de violencia política es el Instituto Estatal Electoral Local, "al denunciar se debe tener voluntad, decisión para denunciar un acto de violencia y que aporte elementos que estén obligados a orientar la satisfacción de sus derechos ante la denuncia", indicó.

Al hablar de la denuncia presentada por violencia política, la Magistrada del Tribunal Estatal Electoral de San Luis Potosí, Yolanda Pedroza Reyes, comentó que al ingresar en su función pública fue recibida de forma misógina, fue excluida de las decisiones, se le negaba información, actitudes que la obligaron a actuar de forma legal ya que no era válido llegar a un entendimiento con sus compañeros, por lo que exhortó a sensibilizar y trabajar en acciones que se proteja a la mujer en el ámbito político. Asimismo felicitó al Congreso del Estado de Nayarit por anticiparse en los trabajos parlamentarios para que se legisle en materia de violencia política.

De esta manera las diputadas y diputados integrantes de la Trigésima Primera Legislatura promueven y hacen conciencia de la necesidad imperante de velar por el respeto pleno de la igualdad de género.



Premia PRI a nayaritas ganadores del concurso de fotografía

*Everardo Razura, Diego Alan Talavera y Jesús Ulloa fueron reconocidos por el Comité Ejecutivo Nacional, sus mejores gráficas son exhibidas en la sede nacional y el corredor cultural del partido

El Partido Revolucionario Institucional realizó la ceremonia de premiación del Concurso de Fotografía "La Belleza Natural de México", en el que participaron más de 600 fotografías de las 32 entidades del país, resultando ganadores tres nayaritas, Everardo Razura Luján, Diego Alan Talavera Amezcua y Jesús Ulloa Becerra, quienes recibieron premios y reconocimientos en las categorías profesional y de dispositivos móviles.

Las mejores fotos son exhibidas tanto en las instalaciones de la sede del tricolor, como en el Corredor Cultural del mismo, instalado en la reja perimetral del partido, en la que se muestran 60 gráficas que pueden ser apreciadas libremente por toda la gente que pasa por el lugar.

Las 671 gráficas recibidas fueron votadas por los militantes priistas, simpatizantes y ciudadanía en general --quienes eligieron a los triunfadores-- registrándose alrededor de 680 mil 752 likes en Facebook.

El evento, realizado en la explanada "Benito Juárez", fue organizado conjuntamente por la secretaria de Vinculación con la Sociedad Civil del CEN, Nallely Gutiérrez Gijón --con el apoyo de sus homólogos en los estados-- y la secretaria de Cultura, Beatriz Pagés.

Antes de efectuar el corte del listón inaugural de la exposición y de realizar un recorrido por el Corredor Cultural, se

entregaron los reconocimientos a las mejores fotografías. En la categoría profesional lo recibieron los nayaritas Everardo Razura Luján, quien ganó el segundo lugar en categoría profesional y en dispositivos móviles Diego Alan Talavera Amezcua, también obtuvo el segundo lugar; además el compostelense Jesús Ulloa Becerra recibió un reconocimiento especial por su fotografía participante.

A nombre de los dirigentes nacionales del PRI, Enrique Ochoa Reza y Carolina Monroy, Nallely Gutiérrez Gijón agradeció a la sociedad civil y a su partido la gran respuesta que dieron a la convocatoria del concurso de fotografía, que tuvo como objetivo reflejar la belleza natural, los valores y las tradiciones mexicanas.

En su oportunidad, la fotógrafa Lilia Alejandra Hernández Fierro, quien donó los premios para los ganadores --accesorios y cámaras profesionales, entre otros regalos-- destacó que se premió la fotografía, pero también el entusiasmo y la participación de quienes respondieron a la convocatoria.

Encabezaron la premiación Gutiérrez Gijón, el subsecretario de Cultura, Leopoldo Corona Orencio --en representación de Beatriz Pagés-- y el presidente de la Red Jóvenes X México, Christopher James Barousse, así como los fotógrafos Lilia Alejandra Hernández Fierro y Jorge Machado Gallardo.



***Sector que mueve 2 mil millones de pesos por año**

Soy parte de la gran familia cañera de Nayarit: Manuel Cota

“Soy parte de esta gran familia de cañeros, que con su trabajo y esfuerzo mueven la economía de Tepic”, reconoció el líder nacional de la CNC, Manuel Cota Jiménez, al reunirse con las organizaciones del sector tanto de los ingenios de Puga y de Menchaca, destacando que solo esta rama agrícola genera 2 mil millones de pesos al año en el centro de Nayarit.

En el acto en el que se dieron cuentas de la zafra de las dos industrias del año 2016 y se presentó la perspectiva al 2017 por las dos dirigencias de cañeros de El Molino al mando de Manuel García Nolasco y de Puga, Olegario Gutiérrez, así como de la CNPR a Felipe Valle, dieron cuenta a su dirigente nacional campesino, a Manuel Cota que este año la producción llegó a los 3 millones de toneladas de la sacarosa.

Acompañado por la subsecretaría de Desarrollo Rural de la SAGARPA, Mely Romero Celis, el líder de los campesinos de México, Cota Jiménez, ante tantas manifestaciones de apoyo a su proyecto político, dijo



que “asume estas tareas con el compromiso solo de seguir sirviendo a Nayarit, desde la trincheras que los ciudadanos con sus votos le asignen”.

Al ser testigo de la unidad en un solo bloque del sector cañero de Nayarit, de sus cuatro organizaciones en una sola, a Manuel Cota Jiménez, les reconoció que esa unidad que muestran vence problemas y vicisitudes, porque cuando existe la unión, todo es más fácil de encontrar solución y agregó, “me da mucho gusto verlos juntos en la misma mesa y con las mismas metas”.

Aclaró contundente que el supremo interés que tiene antes que lo político-electoral

para lo cual ya vendrán los tiempos, es que le vaya bien a la familia cañera de Nayarit, a su gente y precisó que cuando se demuestra esta fuerza que da la unidad, claro que el gobierno federal está con ustedes y para eso tienen a su líder nacional de la CNC, a Manuel Cota.

Para concluir, el presidente nacional de la CNC, Manuel Cota Jiménez, reiteró su amistad al gobernador del estado, Roberto Sandoval Castañeda, al que le reconoció el estar siempre sumado a la lucha y a la causa del sector cañero y que, haciendo equipo con los legisladores federales en México, se han traído recursos extraordinarios para este sector.



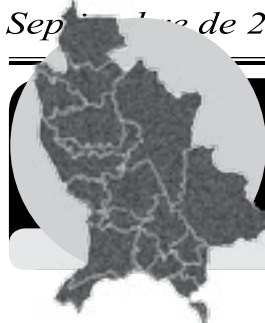
La UTN abre abanico de oportunidades de jóvenes universitarios: Alejandro Fonseca

Por: Martín García Bañuelos Xalisco, Nayarit.-Alejandro Fonseca González, Rector de la Universidad Tecnológica de Nayarit (UTN), señaló en entrevista, que son varios los programas educativos que se implementan en esta Institución, pero esto nos los va determinando el desarrollo del Estado, ahora todo va encaminado hacia las Reformas Energéticas, se está abriendo una carrera que es en el tema de las ingenierías, en el autoconsumo de la energía eléctrica, cómo se puede generar todo esto para tener nuestra propia energía en nuestras casas y en la industria, así mismo, se le dio apertura a la Ingeniería Civil, misma que ha sido muy importante que única y exclusivamente la tenía el Tecnológico de Tepic. La Ingeniería Civil, dijo, ahora la toma la Universidad Tecnológica para poder dar más espacio a los jóvenes que muchas veces se quedaban sin poder entrar a esta carrera, porque ha sido muy demandada durante años, y que definitivamente otras Universidades no podían darle cabida a estos alumnos y allí se truncaban sus sueños, o sea pues “que estamos muy contentos con estos dos nuevos programas educativos”.

Asimismo, expresó el entrevistado, que en las otras Universidades Tecnológicas del Estado se están abriendo nuevos programas educativos, como en el de la UT de la Sierra, que se detonará la carrera de Enfermería, como también se abrirá la carrera de Negocios Internacionales en la Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas y parece

ser que para el próximo año también tendremos la entrada de un nuevo programa educativo en el tema de la salud, en la Universidad Tecnológica de la Costa, realmente buscando que los programas educativos se adapten al desarrollo de la región y de cada uno de los microsistemas que existen en el Estado de Nayarit.

De igual manera indicó el funcionario, que en la caso de la carrera de Medicina Humana es un tema muy difícil, porque todo depende no de la Universidad, sino de los campos clínicos que es donde al final van a practicar todos los jóvenes que estudian una carrera de medicina, hay muchas aéreas alternas a la medicina tradicional, por ejemplo la UT está explorando abrir un área de medicina pero que tenga que ver con el tema robótico, una medicina donde se utilicen las nuevas tecnologías y no como ahorita se maneja un médico en el tema rudimentario con bisturí, con cierto tipo de tecnologías que se acostumbra bastante en estos campos clínicos. Para finalizar, Fonseca González, mencionó, “nosotros buscaremos meternos al tema de la medicina pero en el área tecnológica, de robótica, de nuevas herramientas para que pueda ser un complemento mas para mejorar la medicina en el país, estamos muy contentos en la Universidad Tecnológica por toda la respuesta que hemos tenido, una extraordinaria calidad y en el tema de los idiomas, seguir destacando a nivel nacional como hasta la fecha se ha logrado”.



NAYARIT PLURAL

Por Fernando Gutiérrez Meza

¡EL "PEJE" Y SU SOBERANÍA!

El presidente del Partido del Movimiento de Regeneración Nacional MORENA, Andrés Manuel López Obrador, estará en Nayarit este jueves, para realizar un recorrido en algunos municipios del norte del Estado, en respaldo a sus flacos aspirantes que no han levantado por sí solos, y requieren del apoyo del llamado rayito de esperanza, quien más que preocuparse por buscar posiciones a futuro de su gente, le interesa el 2018, en que nuevamente el caprichoso personaje será el candidato a Presidente de la República.

El político tabasqueño simula tener una ideología de izquierda, cuando se formó en el Partido Revolucionario Institucional de donde salió como lo han hecho otros personajes, luego de no cumplirles sus caprichos en los momentos que éstos quieren sin esperar los tiempos y circunstancias. Ese instituto que maneja el Peje lo han convertido en un campo de concentración de políticos fracasados que andan de saltimbanqui de un lugar a otro, en que la ideología y formación es lo de menos, lo mismo que el servir, el propósito es saciar sus ambiciones de poder y gobernar el país y sus estados.

Hace unos meses estuvo en Tepic el intolerante López Obrador, quien logró concentrar a un grupo de lacras de un color y otro, que ahora se proclaman bien morenas, pero que en su momento de no ser contemplados en la repartición del pastel se verán en banquetas contrarias.

En la supuesta izquierda verdadera hay ajonjolí de todos los moles, y una muestra el discurso que maneja el señor Lopitos, similar al del Ex presidente Vicente Fox Quezada, duro y fuerte contra sus adversarios del poder, a quienes califica de cerdos, culebras y tepocatas, pero en concreto el anciano y eterno aspirante ya no convence y pudiese morir en el intento de pisar los pinos, pues como dice la canción el tipo ya camina lento, y fácilmente Margarita Zavala o el mismo chinito Chong le ganan una carrera ciclista.

Hay molestia entre los seguidores de la morena en Nayarit, que no soportan al amo y señor de ese partido, el pedante y soberbio de Nayar

Mayorquín, quien comenta que trae a gente promoviendo y organizando en los municipios, y dado los tiempos se sumarán a su proyecto, porque él será el candidato al gobierno, en otros prospectos se quedarán vestidos y alborotados.

Precisamente, platicando con un aspirante a determinado cargo de elección local, le cuestionaba sobre Lopitos, de quien dijo, yo deseo participar, y tengo ofertas en otras corrientes, pero no tiene caso andar en eventos, no me interesa saludar a ese sujeto, no quiere comprometerse, pero sí que le sirvan.

En su opinión, dice que ya tienen secuestrado ese partido, y lamenta, porque hay uno que otro personaje al interior de conducta intachable y bien visto, pese que no les ha alcanzado para acceder al poder.

No hay duda que en las contiendas venideras el tema central será la corrupción, punto del que nadie se salva, ni de un color u otro, a los políticos se les hace fácil utilizar los recursos públicos, en principio para pagar compromisos de campaña de sus antecesores, y una vez en los cargos echar mano y cubrir deudas personales, bajo la simulación de crear obras, programas y acciones sociales donde la inversión es mínima comparada con los negocios propios. En otras épocas los políticos y servidores públicos llegaban a las instituciones a servir, ahora es al revés, traen la visión de hacer y aprovechar los puestos al máximo y amasar el mayor número de negocios, seguramente, nadie está limpio de pecado y en una verdadera fiscalización pocos se salvarían, se percibe por testimonio de los medios que todos cojean de la misma pata en las diferentes entidades.



MOMENTO POLÍTICO

Por Brígido Ramírez Guillen / Decano del periodismo en Nayarit

¡Qué tiempos aquellos de Tepic, la ciudad limpia!

No soy de aquellos que aseguran que "todo tiempo pasado fue mejor", sin embargo nos inclinamos a creer que hubo hechos en la vida de los tepicenses que hacen recordar circunstancias que no pueden ser olvidadas como esas que hacen recordar el haber contado con la capital Tepic como una ciudad limpia, ejemplo de muchas más, y servicios públicos eficientes, gracias a la preocupación de un gobernante de darle al centro del asentamiento de los poderes, una imagen digna para todos los nayaritas...

Ese mandatario fue don Gilberto Flores Muñoz, que sin dejar a un lado su investidura dejaba Palacio de Gobierno para hacer un recorrido a muy temprana hora, a partir de las 6 de la mañana, por las calles de la ciudad, tocar puerta por puerta, de domicilios particulares, en algunas de sus calles para invitar a sus habitantes a barrer el exterior de sus casas, diariamente, para tener limpias las banquetas y arroyos de las calles... Recuerdo que una vez me encontré por la Lerdo, entre Morelia y Juan Escutia, a don Gilberto Flores Muñoz, cuando estaba tocando a la puerta de una casa; cuando una mujer escuchó aquel toquido preguntó, como es natural, quién era, recibiendo por contestación: "el gobernador"... La vecina se topó, en realidad, con Flores Muñoz, quien le dijo que acudía a ella para que barrera el exterior de su domicilio para conservar a Tepic como una ciudad limpia... En efecto, la capital nayarita lució como la ciudad limpia en la República y con los años ocupó ese primer lugar la ciudad de Mérida, Yucatán...

Al recordar aquel proceder del Jefe del Ejecutivo del estado nos llevo a su preocupación por transformar Tepic con obras de embellecimiento, entre ellas la Plaza Principal, el parque Juan Escutia, apertura de avenidas,

y muchas más... Y ahora, da tristeza presentar a propios y extraños, calles y avenidas, llenas de baches, con grandes hoyancos que son rellenados por vecinos con escombros para que puedan pasar los vehículos, de cualquier tipo, así como calles y avenidas del oriente de la ciudad inundadas por falta de drenajes pluviales y mala planeación en su construcción, que causan graves daños a los vecinos...

Otro gobernante que transformó Tepic, fue el Coronel Rogelio Flores Curiel, tan es así que se decía que el mejor presidente municipal lo era don Rogelio, cuando él era el titular del Poder Ejecutivo y no el alcalde, pronunciamientos que se hacían por lo mucho que realizó por la capital: libramiento, solución al problema de agua; renovación del parque Juan Escutia, Paseo de la Loma, Plaza Principal, construcción de plazas en templos, modernización de las entradas oriente y poniente, atención a los servicios públicos, calles y avenidas transitables, y muchas obras más... ¡Qué tiempos aquellos de Tepic, la ciudad limpia!...

Nuestro asiduo lector Carlos Rubén Chávez García, al referirse al fallo de la Suprema Corte de la Justicia de la Nación en que ratifica la reforma a la Ley Electoral de Nayarit aprobada por la legislatura local, en que se señala que en la elección del 2017 quede asentado que el gobernador, diputados y ayuntamientos que resulten ganadores cubrirán un periodo por cuatro años, con el propósito de empatar todos los comicios locales en el 2021, expresa, Carlos, "entonces los ganones serán los diputados y presidentes municipales y el perdedor será el gobernador, ya que de 6 años su función se centra en solo cuatro años"... Esa es la realidad.... Hasta la próxima... Decano del Periodismo.



Espadazo Municipal

Por: Mario Luna

EL CAMPO Y SUS CAMPESINOS EN EL OLVIDO.- y ese olvido no lo van a crear, es precisamente por nuestros gobernantes y por sus dirigentes que se dicen representar al campesinado, hablan de millones de pesos en inversión para el agro, pero en lo hechos son puras mentiras, se dice y se grita desesperadamente, que la prioridad de las políticas públicas de los gobiernos es y seguirá siendo el campo, pero en la realidad lo que solo ven y sienten los campesinos y el propio pueblo en general es que en efecto el gobierno y sus dirigentes de mentiritas seguirán olvidándose del pueblo, burlándose de las necesidades de las y los campesinos, prueba de ello, es que no se les resuelven sus reclamos solo se les atiende y a medias, tal como ha denunciado en reiteradas ocasiones el líder cañero y ex regidor priista, ANTONIO CASTAÑEDA ÁLVAREZ, quien mencionó que pese a que la única rama de la producción que es redituable y que aporta economía al estado es la caña, pues se les tiene olvidados, reconociendo que el año pasado el gobierno les dio un subsidio por los bajos precios de la caña y que aún así se les quedó a deber SAGARPA, más de 10 millones de pesos, refirió que en este año se tuvo una derrama económica para los cañeros del orden superior de los más de 700 millones de pesos en los 6 municipios productores de caña, porque fue un año donde fue muy bien pagada la caña, por esos los cañeros no se quejan tanto y ni lloran mucho, pero esperan que el resto de las ramas de producción tengan estos beneficios, mencionando que se requiere de mayor organización, unidad y trabajo para poder avanzar, y aunque se pudiera apreciar que estos 700 millones de pesos que obtuvieron los cañeros del estado fue muy magníficos para ello, no lo es así, porque no pudieran reactivar la economía del estado, esto debido a que las deudas se consumen todo lo obtenido, el cañero que obtuvo menor cantidad le dieron por lo menos medio millón de pesos por su producción, en Tepic, por ejemplo es la única rama de la producción que deja derrama económica el resto de ellas solo deja deudas, los préstamos que reciben los cañeros que son arriba del 8 al 10 por ciento pero además los ingenios prestan a los productores de caña al doble de lo que reciben, en esta rama de la producción los propios ingenios azucareros son los grandes coyotes, cobran interés sobre interés y sin que ninguna autoridad les diga nada, por eso mismo el campo con sus campesinos estamos a merced de esos coyotes hambrientos y voraces que las mismas autoridades impulsan y fomentan al igual que los mismos líderes campesinos.

REDUCCIÓN PRESUPUESTAL EN CONSTRUCCIÓN DEL CANAL CENTENARIO.- y eso que el gobierno

dice que quiere mucho a los campesinos y que el campo es su prioridad, ahora solo pensemos si no fuera así, que es lo que les pasaría o como se les trataría al campesinado y al agro mexicano, por ejemplo en Nayarit, pese a que tenemos un líder nacional de la CNC, y que ahora es uno de los más visibles que aspiran a ser candidatos a gobernador por el PRI en esta contienda electoral del 2017, tenemos también un gobernador amigo del campo, un ex diputado federal priista y actual líder de la CNC en Nayarit, donde mucho se presume la construcción del Canal Centenario al que se ha dicho que será la obra majestuosa del sexenio, pero que en realidad no será así, porque a menos de un año que le resta a este gobierno estatal, apenas se lleva un avance físico de un 12 o menor al 15 por ciento y aún así, en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para este año entrante del 2017, se estima que se le estará asignando una cantidad risoria de los 300 millones de pesos para que continúen los trabajos de construcción y decimos que es risorio dicho recursos, por el avance mínimo que se tiene y la obra en su conclusión se estima que sea de los cercanos 8 mil millones de pesos, por eso 300 millones ni cosquillas harán, se lo llevarán a sus bolsillos las empresas constructoras, y por si fuera poco todavía la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para el 2017, o contempla ejecutar ninguna obra para el estado, así es como se manifiesta el total apoyo y respaldo al campo por parte de los dirigentes campesinos y eso que el líder nacional, el líder de todos los campesinos de todo el país, es un nayarita y que además anda tras la gubernatura del estado, y ni así se dan los apoyos necesarios.

LÓPEZ OBRADOR Y NAVARRO QUINTERO RECORRERÁN EL ESTADO.- impulsarán ambos el posicionamiento de Movimiento de Regeneración Nacional.- MORENA-, serán cuatro días de arduo trabajo, el cual dará inicio el día de hoy visitando los municipios de Huajicori, Acaponeta y Tecuala, mientras que el viernes visitará Rosamorada, Ruiz y Tuxpan, para el sábado de acuerdo a la agenda estará en San Blas, San Pedro Lagunillas y Xalisco y el domingo día en que concluirá su gira por nuestro estado, estará en los municipios de Guadalupe Ocotán en el municipio de La Yesca, Ahuacatlán e Ixtlán del Río, en todos estos lugares su conferencia magistral será "Conferencia Colectiva Sobre la Situación Socioeconómica y Política de México", donde su expositor será el dirigente nacional del Partido de Movimiento de Regeneración Nacional, 12 de los 20 municipios serán los que recorra el líder nacional de Morena, acompañado de Miguel Ángel Navarro Quintero, promotor de la Soberanía Nacional en Nayarit.

Mi Perspectiva

Por Lic. Higinio Madrigal



De nuevo Ganó la Democracia y el Pueblo de Nayarit, Justicia Ciudadana, ante el abuso que pretendían las Consejeras Ciudadanas de imponerse un sueldo de 105 mil pesos mensuales.

Ayer 28 de septiembre en curso, sesionó la Sala Superior del TEPJF (Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación), los juicios de protección y defensa de los derechos políticos electorales del ciudadano, y en el orden del día estaban enlistados los juicios SUP/JDC/1786, 1787 y 1788, promovidos por las consejeras electorales del OPLE (Organismo Político Local Electoral de Nayarit), las C.C. Claudia Garnica Pineda, Ana Guillen Solís y Carmina Cortes Hernández. Debo de comentarles que dichos Juicios se tuvieron que sobreseer a petición de las actrices promoventes, dejar sin efecto, toda vez que, las TRES Consejeras de marras, al saberse derrotadas de manera anticipada, y de analizar el deficiente Juicio promovido, en el cual no iban a poder controvertir el pago de su remuneración que es de 55 mil pesos por el de 105 mil pesos mensuales que anhelaban y exigían por los medios jurídicos, optaron las ciudadanas RESIDENTES EN EL ESTADO DE NAYARIT y consejeras Ciudadanas por desistirse de la acción intentada contra el IEENAY, SAF del Gobierno del Estado y del Congreso. Como lo mencionamos en algunas notas anteriores, la economía de la entidad no está para dar ese tipo de remuneración tan elevada, que ofende al pueblo y a los diferentes sectores de la población de Nayarit; máxime, que en otros procesos electorales, estos cargos eran casi simbólicos y de mayor gratitud, eran cargos en los que los ciudadanos sentían

honorabilidad de servir y vigilar los procesos electorales. Esperemos ahora que no nos vayan a salir nuestras Consejeras Ciudadanas, con que se desistieron de la acción intentada, porque escucharon los reclamos del pueblo, hicieron conciencia del quebranto que pretendían cometer, y quieran darnos a todos los ciudadanos Nayaritas, una disculpa por tal atrevimiento intentado, en el que se pretendía dañar la economía y finanzas de las instituciones por avaricias infundadas.

Por lo que estas profesionistas, y es un hecho ya, deberán de conformarse con el salario, sueldo, remuneración o compensación, nada despreciable por cierto, de \$55,000.00 Cincuenta mil pesos constantes y sonantes mensuales, por la actividad encomendada en el OPLE. Y que deberán justificar con acciones encaminadas a la participación ciudadana y promoción del electorado. Como antecedente es importante mencionar que el Juicio anteriormente promovido JDC/1545/2016, en el mes de mayo del presente año, en contra de las Instituciones locales mencionadas con anterioridad, fue desechado por la Sala Superior del TEPJF por ser notoriamente improcedente e incompetente dicho juicio de protección y defensa de los derechos políticos electorales del ciudadano, reencausando dicho Juicio a la Sala competente que era la Sala Constitucional-Electoral del Tribunal Superior de Justicia de Nayarit, pues con este último debió haber agotado el principio de definitiva. Hasta la próxima mis amigos, y de nuevo gana la ciudadanía, gana el pueblo, gana la democracia en Nayarit ante este tipo de abusos por las pretensas.



CERTEZA POLÍTICA

Por: Alberto Martínez Sánchez

Acato la Resolución de la Suprema Corte: "Soy un Hombre de Instituciones": Manuel Cota.

Como político formado en las instituciones, Manuel Cota Jiménez, acata y se apega a la resolución que emitió la Suprema Corte de Justicia de la Nación en torno a la Reforma Constitucional que, en materia Electoral, aprobó el Congreso del Estado, por lo que sostiene que gobernar a Nayarit con emoción, con pasión y compromiso 4 años es suficiente cuando sólo se quiere servir a la gente. "A la Corte y al Congreso del Estado, mis respetos, al segundo por ser una representación popular, mis respetos a quienes las presiden, mis respetos a la Ley, a las normas y reglas que regulen el próximo proceso electoral", remarcó seguro, Manuel Cota al conocer de primera mano en la Ciudad de México el resolutorio por el máximo órgano judicial del país. Destacó que los periodos de gobierno, los sexenios o cuatrienios, son lo de menos cuando lo más importante es Nayarit y la unidad de todos, pero agrega "pasemos de la propuesta a la realización, por lo que me da gusto ver como el gobernador del estado, Roberto Sandoval Castañeda, sigue dando resultados en todas las áreas de la actividad económica". A Manuel Cota, sostiene le consta los resultados que ha dado, el gobernador, Roberto Sandoval, cuando el mismo titular del Instituto Mexicano del Seguro Social, les expuso el pasado fin de semana como es Nayarit la primera entidad a nivel nacional generadora de empleos registrados ante esa institución. En cuanto al periodo de 4 años de gobierno, Manuel Cota Jiménez, confirma que ese plazo si le va a alcanzar porque le va a poner todo su esfuerzo y añade "cuando uno hace de las pocas horas del día la ampliación a las horas de la noche, pero más aún cuando desempeña uno las tareas con emoción, con compromiso y con visión social, estoy convencido

que el tiempo no es lo de menos, pero tampoco es una limitante para ser exitoso a favor de la gente", concluyó el líder nacional de los campesinos de México, Manuel Cota.

Manuel Cota se Reúne con el Presidente Nacional del PRI, Enrique Ochoa Reza. En su cuenta de Facebook, el líder en redes sociales, Genaro Martínez Haro da cuenta que: Ante los escenarios que ya se confirman con la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que confirma lo aprobado por el Congreso de Nayarit de que en el 2017 vamos a elegir a un Gobernador, a 20 Presidentes Municipales y a los 30 Diputados por un periodo de 4 años y por única vez, el Senador Manuel Cota Jiménez se reunió esta tarde con el Presidente Nacional del PRI, Enrique Ochoa Reza, seguramente para definir estrategias rumbo a las Elecciones que tendremos el año que entra y que inician en forma institucional en unos días. Claro Manuel Cota va seguro a la candidatura del PRI al Gobierno de Nayarit. En el 2015 se Generaron en México 2 Millones de Empleos.

Activo en su cuenta de Facebook y estando en sesión del Senado de la República, Manuel Cota Jiménez, ayer dijo que el día de hoy el secretario de Hacienda y Crédito Público, José Antonio Meade, informó sobre las circunstancias internacionales y desaceleración de la

economía mundial, las cuáles han sido factor para que el gobierno mexicano genere una proyección de crecimiento. Este año se ha incrementado los volúmenes de crecimiento económico y fiscal. Y el empleo creció más que los dos años anteriores, registrando más de 2 millones de empleos en 2015.

Reviven SAGARPA y SEDERMA al Extensionista Rural.

Parece que una de las iniciativas que surgieron de nuevo de la Confederación Nacional Campesina, que preside, Manuel Cota Jiménez, fue revivir estos importantes actores del campo y el titular de Financiera Nacional del Desarrollo en Nayarit, Raúl Rosales Rosas, daba cuenta que en importante reunión de trabajo sostuvimos el día de hoy con el personal de Sagarpa-Sederma que presta sus servicios como extensionistas a lo largo y ancho del estado. Se trata de acercar los programas que ofrece la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, para que nadie en Nayarit se quede sin producir por falta de crédito. Muchas gracias a Sagarpa y a Sederma, al Médico Sergio Mendoza, al Ing. Armando García y al Lic. Manuel Cota Vélez por darnos la posibilidad de llegar a más productores.

Viene a Nayarit Director General del ISSSTE, José Reyes Baeza

Este próximo viernes 30 de septiembre estará en Nayarit el Director General del

Instituto de Seguridad y de Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado, el ISSSTE, José Reyes Baeza Terrazas para entregar junto con el Gobernador del Estado, Roberto Sandoval Castañeda Más de 800 Créditos a Burócratas Federales y que son derechohabientes de esa institución, informó el delegado en Nayarit del ISSSTE, Antonio Sandoval Pazos. Este evento será a las 12 del día en el Parque Metropolitano (Sombrero) y después el alto funcionario Federal hará un recorrido por hospitales, clínicas y Estancias Infantiles del ISSSTE para supervisar su buen funcionamiento, detalló el delegado, Sandoval Pazos.

Afectada la Economía Mexicana por la Relación Estrecha con EU.

Y en la opinión de nuestro experto en Finanzas Públicas, el doctor, Abel Ortiz Prado tenemos que la intensa relación comercial con los Estados Unidos ubica a nuestro País como uno de las más expuestos al riesgo, después de las elecciones en esa nación, ante la amenaza real de reducir el comercio, los lazos de inversión y el intento de recuperar los empleos que la globalización se han llevado a otras latitudes, debido a que nuestras exportaciones son de alto valor comercial entre las que destacan los automóviles y maquinaria, según refiere un reporte de la Calificadoras Moody's.

Certeza Política

Cerramos con el dato siempre exacto de mi colega y amigo, Álvaro Alatorre García quien nos dice que: Los casos de cáncer de mama en Nayarit se han incrementado en un 50 por ciento, de acuerdo con cifras del Boletín Epidemiológico. Hasta la semana 37 del año, en Nayarit este mal afecta a 122 personas, de las cuales 120 son mujeres y dos hombres. En la misma fecha del año pasado, eran 81 los casos documentados en la entidad, 80 mujeres y un hombre.

IMSS, MARCA FAMOSA: IMPI

El Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) reconoció al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) como una de las marcas mejor conocidas del Gobierno de la República, su trascendencia radica en ser la segunda Institución pública que recibe este reconocimiento, lo que facilitará su protección a nivel nacional e internacional, y

evitará cualquier mal uso de su logo-símbolo.

El Director General del IMSS, Mikel Arriola, celebró el reconocimiento de la marca "IMSS Seguridad y Solidaridad Social", que es prueba de la continuidad y compromiso que el Instituto tiene en beneficio de la salud pública y es garantía de permanencia en la eficiencia de los servicios

otorgados en favor de los derechohabientes.

Destacó que el IMPI ha registrado marcas como la de "Chécate, Mídete, Muévete" y "SER IMSS". Además están en trámite de registro "IMSS Digital" y "En el IMSS están pasando cosas buenas", con lo que se busca proteger a diversas campañas institucionales que tienen un impacto en la atención y trato en la derechohabiencia.

Durante el evento, ambas instituciones signaron un convenio de colaboración, mismo que refrenda el compromiso del IMSS con la protección de los derechos de propiedad intelectual.

Con este acuerdo, enfatizó Arriola Peñalosa, se intercambian conocimientos y experiencias para desarrollar temas de capacitación

en materia de propiedad intelectual; tramitar registros de creaciones, inventos y desarrollos tecnológicos susceptibles de explotación que se generan en el IMSS y finalmente, proteger la propiedad intelectual de los descubrimientos de los investigadores médicos, lo que permitirá desarrollar una cultura de propiedad científica e industrial en el Instituto.

Añadió que el Instituto es tercero autorizado por la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS) para preautorizar protocolos clínicos, con ello, se busca incrementar el nivel de inversión en materia de protocolos clínicos y que eso se traduzca en patentes. El titular del IMPI, Miguel Ángel Margáin, señaló que la

importancia de la investigación en el IMSS es fundamental para el país, la comercialización y uso de nuevas tecnologías que benefician a México. Esto es un ejemplo para que otras instituciones de la familia del sector salud también puedan solicitar las patentes.

Indicó que en materia de invenciones, el IMPI ha solicitado 74 patentes, donde el Seguro Social funge como primer titular. En los últimos seis años el IMSS ha sido más productivo en materia de investigación, con 46 invenciones solicitadas, de las cuales 36 son patentes como primer solicitante y 9 solicitudes de patente como cotitular.

En la firma de este convenio estuvieron presentes el Comisionado Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, Julio Sánchez y Tépoz, y el Director Jurídico del IMSS, Patricio Enrique Caso Prado.





El Nuevo Parque de Beisbol Infantil es una realidad

Deportes, quienes tendrán su propio espacio para desarrollar sus habilidades y aptitudes deportivas, así como también a los cientos de familias que viven en la colonia Ricardo Flores Magón de ésta Cabecera Municipal, lugar donde se construyó dicho Parque. Asimismo, cabe destacar la gran labor que realiza a diario el Presidente Municipal, C. Salvador Saldaña Barrera; para traer más y mejores beneficios como éste para todas las familias de NUESTRO TUXPAN y EJIDOS. #ComprometidosContigo

Por: Iyare Enriquez.

Agradecemos infinitamente al Gobernador Amigo, Roberto Sandoval Castañeda, por ser pieza fundamental para que hoy en día exista una obra de infraestructura deportiva de esta magnitud, que sin duda beneficiará a cientos de niños deportistas practicantes del Rey de los



Juego de Exhibición
ESTADIO LORENZO LOPEZ IBAÑEZ
7:00 PM
29 SEPT

VENADOS vs **COQUEROS**
TUXPAN

GOBIERNO MUNICIPAL
H. XL AYUNTAMIENTO DE
TUXPAN
Contigo **vamos por Más!**

¿Y TU, YA TIENES TUS BOLETOS?

Hoy último día de preventa en las oficinas de Secretaría del Palacio Municipal; con horario de 9:00 am a 3:00 pm.

Además, pregunta ahí mismo por la nueva playera EDICIÓN 2016 de los COQUEROS DE TUXPAN, ¡ESTÁ CONTODO! COSTO DE BOLETOS:

Adultos General \$70.00
Niños Mayores de 5 Años \$50.00
Adultos Mayores \$35.00
Niños menores de 5 años y Personas con Capacidades

Diferentes entran ¡GRATIS!
¡ASISTE CON TU FAMILIA Y APOYEMOS A NUESTROS COQUEROS DE TUXPAN!
¡TE ESPERAMOS!



Gran juego de exhibición

Los Campeones de la liga del Pacífico Mexicano Venados de Mazatlán vs los campeones de la Liga estatal Nayarit Coqueros de Tuxpan

Lista de Invitados Pretemporada 2016			
CATCHERS		OUTFIELDERS	
Erick Rodríguez Christian Mejía Marco Chicuate Mikel Granberry Orlando Piña Rafael Rodríguez Héctor Pérez		Jesus Fabela José Figueroa Jaime Ojeda Beder Gutiérrez Pandy Romero Alfredo Fernández	
PITCHERS DERECHOS		INFIELDERS	
Jesus Barrera Sasagi Sanchez Roberto Espinosa Felipe González Walter Silva Sergio Valenzuela Luis Heredia José Luis Hdez Urquidy Alfonso Sánchez Kenneth Sigman		Paul León Carlos Muñoz Esteban Quiroz Heber Gómez Moisés Gutiérrez Jose Luna Samar Leyva Roberto Valenzuela Brayan Quintero Sebastián Díaz Carlos Álvarez Cyle Hankerd Brian Hernandez	
PITCHERS ZURDOS			
Ernesto Zaragoza Eduardo Vera Ignacio Marrujo Norman Elenes Francisco Moreno Juan Macías Wilfredo Ramírez Felipe Ontiveros Eduardo Garate José Luis Hdez Espinoza Manny del Carmen		Arturo Barrañas Amílcar Gaxiola Jovany Lopez Alejandro Soto Gerardo Navarro César Carrillo Jesus Juárez Ferrol Heredia	

Redacción. Tuxpan, Nayarit., jueves 29 de septiembre de 2016.- Por fin llegó el momento esperado, los mismísimos campeones de la liga de beisbol del Pacífico Mexicano "Los Venados de Mazatlán", se enfrentaran en una verdadera justa deportiva con los actuales campeones de la liga estatal Nayarit, "Los Coqueros de Tuxpan", en el estadio municipal de beisbol Lorenzo López Ibáñez de Tuxpan. El encuentro deportivo dará inicio este jueves a las 7 de la noche y la entrada al estadio municipal de beisbol tendrá el siguiente costo:

Adultos General \$70.00, Niños menores de 5 años entran gratis, Niños mayores de cinco años pagan \$ 50.00, Adultos Mayores pagan solo \$ 35.00 y las Personas con Capacidades Diferentes entran "Gratis" al Lorenzo López Ibáñez. Los mismísimos campeones de la liga Mexicana de beisbol del Pacífico Mexicano VENADOS DE MAZATLAN, como ya se había informado, se enfrentarán en un juego de pretemporada contra COQUEROS DE TUXPAN. Toda la afición beisbolera de nuestro grandioso estado está cordialmente invitada a

este espectacular encuentro de campeones, en el cual recomendamos, que si toma, no maneje, siendo en el mejor de los casos, el que se hagan acompañar por un conductor designado y si no tiene prisa por llegar a su destino, quédese en uno de los mejores hoteles de la localidad, el Provincia que se ubica atrás de la central camionera por la calle de Libertad casi esquina con Bravo y el Blanquita que se localiza rumbo a la salida por la calle de Independencia esquina con Justo Sierra. Enhorabuena y que gane el mejor.

Cientos de niños en México sueñan con viajar a Marte

Cientos de niños y jóvenes mexicanos soñaron hoy con ponerse el traje de astronauta y viajar a Marte u otros planetas, en una charla con el director de la estadounidense NASA, Charles Bolden. Con preguntas sobre el espacio, las naves espaciales o la vida en otros planetas, unos mil estudiantes procedentes de zonas humildes de Guadalajara, en el oeste de México, rompieron la solemnidad que ha prevaecido estos días en el Congreso Internacional de Astronáutica. Sinsaco y camisa arremangada, Bolden emocionó a los niños con la promesa de que Estados Unidos enviará humanos al planeta rojo en la década de 2030 y mostrándoles un video sobre las primeras misiones a Marte. Impactada por las imágenes de la Administración Nacional de la Aeronáutica y del Espacio de Estados Unidos (NASA) sobre los inicios de la conquista de Marte y sin poder contener las lágrimas, Silvia, de 11 años, comentaba a su maestro que aquello "era increíble". El video termina con la huella de un astronauta en el planeta rojo, lo que llevó a Bolden a asegurar que cualquiera en esa sala podía ser quien pisara por primera vez Marte. Por ello, los alentó a estudiar "duro" si su deseo es portar un traje de astronauta, y los niños respondieron con gritos y aplausos. Luego encomendó a los pequeños la tarea de investigar quién fue el primer mexicano en convertirse en astronauta, y pronto encontró una respuesta en voz de María Fernanda Saldaña, cuyo premio fue un pin y un parche de la NASA entregados por el propio Bolden. "Cuando venimos creímos que sería algo con poca gente, pero estar frente a él (Bolden) y estar con la NASA es algo impresionante", dijo la niña, quien explicó que supo

la respuesta porque una de sus maestras les dio algunos "datos curiosos" en la clase de Ciencias. "¿Hay vida en otros planetas?", preguntó una pequeña. "Esa es la cuestión que nos impulsa", dijo Bolden, quien aseguró que los científicos no tienen certeza de ello, pero "sospechan que la respuesta es sí". "Creemos que la vida podría existir, vida microbiana, organismos unicelulares que podrían existir en los océanos de Europa (una de las lunas de Júpiter) o las otras lunas con hielo", afirmó Bolden, quien explicó que la NASA ha podido monitorear otros planetas gracias al telescopio espacial Hubble. La sorpresa de Bolden llegó cuando Osvaldo Becerra, de 9 años, le preguntó si existe el área 52 y los alienígenas. "Hay un área 51, pero no tengo idea de lo que hay ahí, pero yo dudo que haya alienígenas o cuerpos. No sabemos", dijo al aludir a una base aérea de Estados Unidos. Cuánto tiempo toma llegar a la Luna, de qué están hechos los trajes de astronautas, qué es un satélite o un asteroide fueron algunas de las preguntas formuladas hoy al titular de la NASA, quien alentó una y otra vez a los chicos a esforzarse para alcanzar sus sueños. "Nunca tengan miedo del fracaso, incluso si creen que no son suficientemente buenos para lograr lo que quieren", dijo a los niños, y agregó que si algún astronauta hubiese temido, la humanidad no hubiese iniciado las exploraciones para comprender mejor el espacio. El 67 Congreso Internacional de Astronáutica reúne hasta el próximo viernes a directivos de agencias espaciales de todo el mundo y a más de tres mil especialistas, técnicos y científicos de 78 países, quienes discuten los avances y los retos del sector.



Ixtlán del Río

Corresponsal: José Luis Meza Camacho

Diario Informativo
GENTE & PODER
Periodismo cívico y social

Jueves 29 de Septiembre de 2016 • www.genteypoder.com • No. 2037

TOMAR DECISIONES EN POLITICA, NO ES TAREA FACIL: DAVID RIVERA

Por Jolumeca

Ixtlán del Río, Nayarit.- El licenciado David Rivera Bernal, comentó en breve entrevista en conocido restaurante que no hay excusas para no tomar ninguna acción en la búsqueda de cambio en la gubernatura del estado, solo

nos queda actuar para mejorar la situación, son tiempos de dejar atrás que es mejor malo conocido que bueno por conocer.

Encontramos mil excusas para no tomar ninguna acción, pero las cosas no cambian por si solas, alguien tiene que tomar la

decisión para que los problemas se resuelvan, todos hemos estado en esta situación, las razones de la inercia son muchas, sin embargo seguimos ahí, quejándonos de la mala situación sin hacer nada. Tenemos que comprometernos con la decisión de un cambio y mirar

hacia adelante, no hay nada que nos paralice más que ese ir y venir constante, pero tenemos que recordar que con ideas solamente no se alcanzan resultados hay que ponerlas en práctica aunque las circunstancias nunca van a ser perfectas, pero hay que adecuarlas.

AMLO ESTARA DE VISITA EN ESTA CABECERA MUNICIPAL

Por Jolumeca

Ixtlán del Río, Nayarit.- El líder nacional de MORENA, Andrés Manuel López Obrador, AMLO, estará de visita en

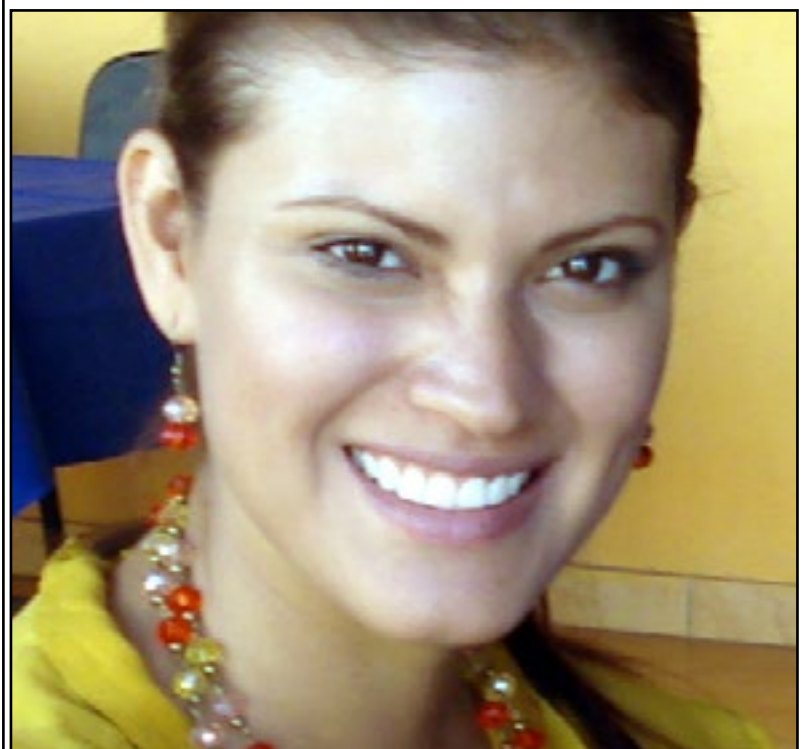
diversos municipios de este estado, culminando su gira en esta cabecera municipal, anunció el empresario Salvador López Aquino, el próximo

domingo 2 de octubre, el motivo de su visita será saludar a simpatizantes y seguidores.

En esta ocasión, Andrés Manuel, dará a conocer los

programas y acciones que desarrollará Morena, con vías a su participación electoral a convocar a los ciudadanos a participar en el próximo proceso electoral para que exista una mayor apertura democrática en estas elecciones, y que prevalezca la paz y la tranquilidad con real equidad, manifestó el empresario.

Presuntamente AMLO, estará acompañado por los promotores de la soberanía Nacional de MORENA, un movimiento regenerador que tiene como argumento, "no somos más ni menos que nadie", y dar a conocer que ya no está en el PRD, que no forma parte de la comparsa de paleros y alcahuetes, sin la ambición del dinero MORENA, lucha por el pueblo.



Comité Directivo local del PAN, sin rumbo fijo

**Por Jorge Mendivil
"Ligais"**

Ixtlán del Río, Nayarit.- La revuelta comenzó, las voces de protesta al interior del PAN, local, van en aumento y derivan de un solo factor, el pésimo resultado electoral por parte del comité directivo local de Acción Nacional, es por eso que gruesa fracción panista piden un periodo de reflexión para que se defina el proyecto de trabajo 2017, con seriedad.

Y es que el PAN, local, es un barco a la deriva, sin rumbo fijo ni dirección y con una tripleta de caciques dispuestos a sacrificar al partido para favorecer

sus intereses personales, esto lo advierten militantes presuntamente en un documento enviado al PAN, nacional, con la única petición renovar los órganos de control partidista, a fondo. Según militantes reducido grupo encabezado por Elsa Nayeli Pardo Rivera, se han adueñado del partido y la responsabilizan del fracaso electoral porque no han diseñado una estrategia de cara a los comicios, en su opinión se tienen que hacer un verdadero análisis porque el Partido está en un verdadero espasmo con una dirigencia dividida, se tiene que trabajar en ese rubro.



Trump debe pagar por el helicóptero que usó para llegar a Los Pinos: Time

La revista Time reveló que en los documentos de campaña del candidato republicano a la presidencia de Estados Unidos, Donald Trump, no aparece el reembolso al gobierno de México por el helicóptero que usó para viajar del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) a Los Pinos, el pasado 31 de agosto.

Si ese pago no se realiza, la Comisión Federal de Elecciones de Estados Unidos podría multar al magnate hasta con 5 mil dólares, apuntó. Incluso su caso podría terminar en el Departamento de Justicia, ser multado por aceptar el beneficio con conocimiento de causa o ir a prisión hasta por un año. La revista puntualizó que el préstamo de un helicóptero oficial a Donald Trump en

su visita a México podría considerarse una contribución ilegal de campaña si no se pagó por él.

“Expertos en financiamiento de campañas en EU dicen que la ley prohíbe al gobierno de México pagar por el vuelo de helicóptero de Trump, bajo el impedimento de cualquier extranjero de contribuir, donar o destinar fondos a cualquier elección federal, estatal o local en Estados Unidos de forma directa o indirecta”, destaca el artículo firmado por Zeje J Miller.

De acuerdo con la publicación, “en respuesta a preguntas de Time, la oficina de Peña Nieto rechazó dar comentarios sobre el costo del vuelo o sobre si hubo un reembolso”. Según el vocero de la campaña del magnate, Hope Hicks, los reportes de gasto de ese

viaje no aparecieron en su informe de agosto y estarán reflejados en el próximo.

Time cita también a Tony Herman, un exconsejero de la Comisión Federal de Elecciones, diciendo que hay una excepción reconocida que permite a las campañas no pagar por la seguridad del Servicio Secreto, algo que el equipo de Trump podría aducir sobre el caso del helicóptero.

La publicación incluye a varios políticos y abogados opinando sobre la posibilidad de que el vuelo se considere una contribución ilegal al magnate.

“El viaje a México fue claramente un evento de campaña y no es permissible que un gobierno extranjero contribuya a una campaña federal, por lo que la campaña



debería reembolsar al gobierno mexicano por el viaje para evitar un apoyo ilegal en especie”, afirmó el abogado Charles Spies citado por Time.

Al respecto, la senadora panista Gabriela Cuevas dijo a la revista: “A ningún mexicano le gustó la visita del señor Trump y mucho menos la idea de que sus impuestos pagaron su viaje en esta campaña”.

Y el senador perredista Luis Humberto Fernández sostuvo que ya pidió al gobierno de Enrique Peña Nieto detalles de los costos asociados al viaje, pero hasta ahora no ha recibido una respuesta. “Éticamente no es correcto o posible que dinero que viene de los impuestos que pagan los mexicanos se use para lanzar o relanzar la campaña de Trump”, subrayó Fernández.

WSJ revela corrupción en compra de televisores regalados por la Sedesol

Funcionarios federales recibieron sobornos para beneficiar a un grupo de empresas como Comercializadora Milenio y su socio Diamonds en el programa de entrega gratuita de 10.5 millones de televisores digitales en México, cuyo costo se elevó a mil 300 millones de dólares, señaló un reportaje del periódico estadounidense The Wall Street Journal.

Firmada por Santiago Pérez, la investigación se titula “Licitación para el regalo de las televisiones digitales genera dudas”. El texto cita a fuentes cercanas al proceso de licitación, quienes aseguran que éste estuvo teñido de corrupción y de presunto conflictos de interés, como ha ocurrido en los dos últimos años del gobierno del presidente Enrique Peña Nieto.

Algunos contratos para adquirir cientos de miles de televisiones digitales estuvieron dominados por ofertas para beneficiar

a algunas compañías como Comercializadora Milenio, socia de la empresa manufacturera Diamond Electronics o Foxconn, señala el reportaje citando a personas “con conocimiento cercano del proceso”.

Para el secretario de Comunicaciones y Transportes, Gerardo Ruiz Esparza, el proceso de adquisición de más de 10.5 millones de televisores fue “transparente y legal”.

En su reciente comparecencia ante el Senado de la República, la semana pasada, ante los cuestionamientos de los legisladores por el dispendio, el titular de la SCT defendió la adquisición de las televisiones a un precio promedio de mil 900 pesos y desestimó otras opciones menos costosas, como el reparto de decodificadores, cuatro veces más baratos.

Dos tercios de los contratos más importantes fueron para Comercializadora Milenio y la

armadora Diamonds obtuvo financiamiento de la banca pública para cubrir el capital necesario, dice el texto.

No obstante, un vocero de Diamonds dijo a The Wall Street Journal que “de nuestra parte no vimos irregularidades en el proceso”. La compañía afirmó que la compra de las televisiones se realizó de acuerdo con las leyes y los contratos.

Proceso documentó en varios reportajes el favoritismo a esta empresa, así como el sobreprecio de al menos 20% en la adquisición masiva de estas televisiones digitales, repartidas durante el 2015 en medio de denuncias de partidos opositores por el uso electoral de los padrones de beneficiarios de programas sociales de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol).

“El reparto de las televisiones digitales es una reminiscencia del reinado del PRI, famoso por su permanencia en el poder de



1929 al 2000. Con Peña Nieto, cuya victoria electoral en 2012 permitió el retorno del partido del presidente, la deuda pública se ha elevado cerca del 50% anual”, destaca en el contexto de su nota el periódico especializado en finanzas y negocios.

“México fue el único país del mundo en distribuir gratuitamente televisores para el apagón analógico, ni el gobierno de Venezuela hizo algo similar”, declaró Gustavo Rivera, director ejecutivo de Opciona, organismo mexicano anticorrupción citado por The Wall Street Journal. El reportaje cita que la compañía Samsung Electronics, la más

grande en ensamblaje de televisores, fue descalificada de las licitaciones porque su modelo no iba acorde con las especificaciones tecnológicas. La compañía taiwanesa Foxconn Technology ocupó el distante segundo lugar con 1.5 millones de televisores licitados en tres rondas.

En contraste, Diamond distribuyó 63% de todos los televisores digitales—cerca de 6.5 millones—por 900 millones de dólares, con evidentes tácticas para favorecerla, por ejemplo, un financiamiento del Banco Mexicano de Comercio Exterior (Bancomext).



Nuevo nuncio apostólico arriba a la Ciudad de México

Ciudad de México. Luego de más de dos meses y medio de que el papa Francisco designó como nuevo nuncio apostólico en México a Franco Coppola, arzobispo de Vinda, aterrizó a las 23:00 horas en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) en un vuelo comercial de Aeroméxico AMX-002.

El nuevo representante del Vaticano arribó con un retraso de casi cuatro horas y de inmediato fue trasladado con otros tres curas a una sala diplomática (conocido como salón oficial y que se encuentra a un costado del Instituto Nacional de Migración) que está al interior de la Terminal 2 del AICM, para evadir a los medios de comunicación que lo esperaban.

El 9 de julio el papa Francisco anunció su determinación de que el arzobispo de Vinda -quien en ese tiempo era representante de la sede pontificia en República Centroafricana y Chad- sería el sucesor de Christophe Pierre, quien fue asignado a Estados Unidos.

El arzobispo de Vinda tiene 59 años (nació el 31 de marzo de 1957 en Maglie, provincia de Lecce, en Italia) y es doctor en derecho canónico. Fue ordenado sacerdote el 12 de septiembre de 1981 e incardinado a la

arquidiócesis de Otranto, Italia. Coppola ingresó al servicio diplomático del Vaticano el primero de julio de 1993 y habla, además de su lengua nativa, francés, español e inglés.

Ha prestado sus servicios diplomáticos en las representaciones pontificias en Líbano, Burundi, Colombia y Polonia, así como en la sección para las relaciones con los estados de la Secretaría de Estado (ciudad del Vaticano).

Se le designó representante del Vaticano en la República Centroafricana el 13 de enero de 2014, y a la vez nuncio apostólico en Chad el 2 de abril de 2014. Copopla tiene experiencia en países de alta conflictividad interna, donde ha entregado buenos resultados al Vaticano, según especialistas en asuntos religiosos.

Cuando se supo la designación, en julio pasado Alfonso Miranda Guardiola y el cardenal José Francisco Robles Ortega aseguraron que el nuevo nuncio será factor de unidad entre los jerarcas católicos y las instituciones.

El francés, Pierre, estuvo nueve años de nuncio en el país y en abril pasado fue nombrado nuncio en Estados Unidos. Dejó México a principios de junio.

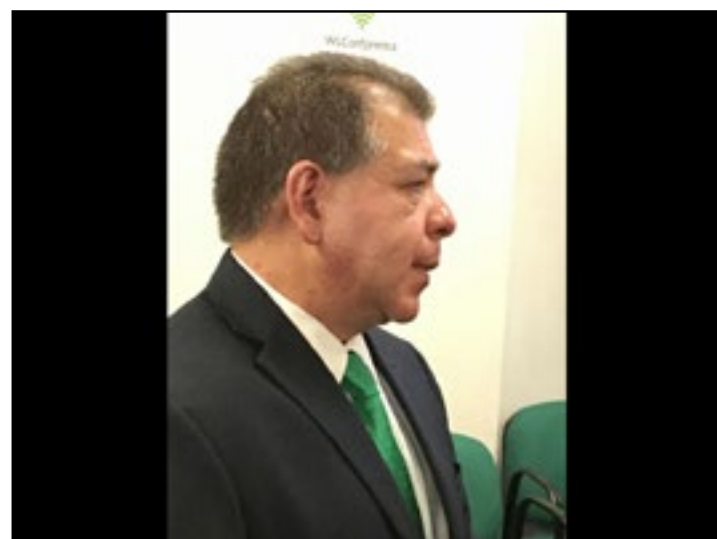
Posible fraude en tres de cada cuatro quejas contra bancos

Ciudad de México. Tres de cada cuatro quejas que presentan usuarios de servicios bancarios ante el organismo de protección de sus derechos como consumidores de servicios financieros corresponde a un posible fraude. La cifra de disparó en el último año, a un ritmo que superó el crecimiento en el número de contratos vigentes. Las reclamaciones, nueve de cada diez, tienen que ver con operaciones con tarjeta de crédito y tarjeta de débito. La concentración de los posibles fraudes en los usuarios de tarjetas de crédito y débito "es una situación que preocupa", dijo este miércoles Mario Di Costanzo, presidente de la Comisión Nacional para la Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef).

En el último año, destacó, "se ha acelerado de manera vertiginosa" el número de reclamaciones por posible fraude en operaciones de banca digital, tanto la realizada en ordenadores como en dispositivos móviles, un hecho que refleja, dijo, el incremento en la utilización de esta tecnología no solo por los usuarios sino también por los delincuentes.

Las reclamaciones presentadas por los usuarios en contra de alguna institución bancaria sumaron tres millones 255 mil 158 en el primer semestre del año. La cifra superó en 46 por ciento a las del mismo periodo de 2015, destacó Di Costanzo.

El incremento en las reclamaciones multiplicó por cinco el aumento en la actividad que tuvieron los bancos. En el primer semestre, las instituciones de crédito realizaron dos mil 58.9 millones de operaciones, 9 por ciento más que en el periodo



comparable de 2015, explicó Di Costanzo.

Los directivos bancarios suelen responder a las cifras de la Condusef sobre aumento en quejas de los usuarios con el argumento de que hay más reclamaciones porque existen más contratos vigentes y se incorporan nuevos clientes.

"En el último año lo que vimos fue un incremento muy superior en el número de reclamaciones, comparado con el aumento en el número de operaciones", dijo el presidente de la Condusef. Otra forma de medir la incidencia de reclamaciones es el número de quejas presentadas, respecto del total de operaciones realizadas, en la cual también se presentó un incremento.

En el primer semestre de este año, fueron presentadas 14 reclamaciones de usuarios de la banca por cada 10 mil operaciones realizadas, relación que significó un incremento de 40 por ciento en comparación con el primer semestre de 2015, cuando fueron 10 reclamaciones por cada 10 mil operaciones realizadas por los clientes de las instituciones de crédito. Las quejas relacionadas con operaciones con tarjeta de crédito y con tarjeta de débito sumaron, en el primer semestre del año, tres millones 255 mil 158 y representaron

90 por ciento del total de reclamaciones presentadas por los usuarios de la banca ante la Condusef. Esta cifra fue superior en 46 por ciento a la del mismo periodo de 2015, explicó.

En el caso de tarjetas de crédito, hubo 51 quejas por cada 10 mil operaciones, 20 por ciento más que en el primer semestre de 2015. Mientras, en tarjeta de débito, la relación fue de siete quejas por cada 10 mil operaciones.

Fraude, la principal Fuente de quejas

En el primer semestre de este año, 74 por ciento --tres de cada cuatro-- quejas de usuarios recibidas por Condusef tuvo que ver con un posible fraude. En total sumaron tres millones 616 mil 128, cantidad superior en 59 por ciento a la de un año antes.

El monto reclamado fue de 10 mil 542 millones de pesos, de los cuales, una vez desahogando el proceso de reclamación, cuatro mil 308 millones, 44 por ciento, ha sido abonado al usuario. Las reclamaciones relacionadas con un posible fraude cibernético fueron 836 mil 532 en el primer semestre del año, 174 por ciento más que en el mismo periodo de 2015, explicó Di Costanzo. "Hay un cambio de composición en el tipo de fraude, la delincuencia migra hacia el fraude cibernético", apuntó.



¡¡¡ESTO ES POR MI CUENTA!!!



**Pedro Bernal/
Gente y Poder**

Tecuala.- Cumpliendo con nuestro trabajo periodístico en una plática aclarativa con el expresidente del partido PRI local, Misael Ceja Benítez, Y el actual presidente del Partido Revolucionario Institucional, Marco Antonio "el Gordo" Ruvalcaba Félix, aclarando que todavía no toma protesta, pero en la oficina del presidente municipal Lucio Santana Zúñiga, al parecer quedó aclarado por Ceja Domínguez, que si hubo convocatoria en tiempo y forma para el cambio del nuevo dirigente de este ente político antes mencionado.

De manera que el único

que se registró en una sola planilla fue Rubalcaba Félix a la cabeza, y que próximamente se le tomará protesta como lo marcan los principios estatutarios del revolucionario institucional, y así llegó la orden del Comité Ejecutivo Nacional, representado por Enrique Ochoa Reza, para el cambio en los comités municipales en todo el estado de Nayarit, además quedamos pendientes para ver si en la próxima edición mostramos la convocatoria para publicarla, darle a conocer a mis 7 lectores y algo más esto que era una cosa fácil y que se estaba volviendo muy controvertida.

En otro orden de ideas el ex

presidente saliente Misael Ceja, nos aclaró que si los militantes quieren saber del pago de sus cuotas, hacia donde se van en las oficinas del revolucionario institucional local, donde al parecer los gastos y deudas heredadas han sido solventadas y no son de dos años sino de cuatro, así queda aclarada también esa situación de las cuotas de los trabajadores, pueden pasar a checar sus recibos y ver para lo que se ha destinado esos recursos que aportan los militantes priistas que trabajan en el gobierno actual municipal, y luego de parte del nuevo presidente del comité municipal del PRI Marco Antonio Ruvalcaba quedó



formalmente de invitarnos a su toma de protesta el día y la hora en que habrá de realizarse. Y como siempre nuestro medio informativo Gente y Poder, veraz y oportuno Zona Norte y Estatal, presente en los importantes

acontecimientos al momento, y podemos decirlo sin temor a equivocarnos la buena disposición del primer edil Lucio Santana Zúñiga que bajo su presencia quedó todo lo antes aquí comentado bien aclarado.

TURISMO ZEPEDA

le ofrece renta de autobuses en condiciones óptimas para su excursión a cualesquier parte de la república.

Precios al alcance de sus bolsillos. Atención esmerada en nuestros trabajos con responsabilidad. Experiencia y trato amable nos recomiendan.

Para más información llámenos al cel. **325-100-41-81** o al **389- 253- 27 -39**. Y visítenos en calle Guanajuato y Juan Escutia. Atendidos por su amigo Gilberto "El Cuate" Zepeda y familia en **Tecuala, Nayarit**.



Entrega Malaquías Aguiar 21 viviendas en la zona serrana

**Pedro Bernal/
Gente y Poder**

Acaponeta. De gira por la zona serrana de Acaponeta, el Presidente Municipal, Malaquías Aguiar Flores, acompañado por el Lic. Rubén Ahumada Aguiar, quien vino en representación de delegado de Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) Lic. Gerardo Aguirre; así como el delegado de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social en Nayarit, Prof. Carlos López Dado, hizo entrega de 21 viviendas, diez de ellas en la población de Santa Cruz de Acaponeta y once en San Diego de Alcalá, los cuales fueron recibidas con

gran entusiasmo y alegría por parte esos 21 beneficiados en un programa que edifica esas viviendas de interés social por un monto de 140 mil pesos por casa habitación a través de un recurso federal del Fondo Nacional de Habitaciones Populares (FONHAPO). Por el Ayuntamiento acudieron también y atestiguaron la entrega, el Secretario de Gobierno, C. Gerónimo Cosío Orozco; el Director de Desarrollo Social, L.A.E. Samuel López Sillas y representando a la Contraloría Municipal, el Prof. Francisco Javier de Dios Ortega. Los beneficiarios, ya con anterioridad habían recibido

en una ceremonia especial realizada en la Casa de la Cultura de esta cabecera municipal, sus certificados de vivienda y ahora recibieron las llaves de sus nuevas casas, y al hacer la cesión el alcalde acaponetense, evidentemente satisfecho de los resultados de su gestión expresó: "Conocemos muy bien lo difícil que es carecer de una vivienda digna, sabemos de las molestias que tienen que vivir día a día, por ello, nosotros estamos decididos en cambiar y mejorar la vida de las familias de la zona rural, y en especial la sierra de Acaponeta, entregando a gente que vivía en casas con muchas carencias, un hogar digno donde sus hijos e hijas puedan crecer y desarrollarse", expresó el alcalde, aduciendo que haría todo su esfuerzo para que, en su último año al frente de la administración municipal, continuar llevando apoyos y obra pública a las comunidades de la sierra acaponetense DCSM.



Hacen bacheo en el boulevard "Espinosa Bávara"

**Gentey poder/Acaponeta/
Por: Pedro Bernal.**

Acaponeta. Personal de Obras y Servicios Públicos Municipales a cargo del Ing. Adrián Humberto Rodríguez Cedano, por instrucción del presidente Municipal Malaquías Aguiar Flores, se dieron a la tarea el pasado lunes de hacer labores de bacheo en varios puntos del boulevard "Juan Espinosa Bávara", sobre todo en la esquina de esa vialidad con Roberto M. González, donde el área de rodamiento estaba muy dañada. El bache es una falla muy común en los pavimentos flexibles, como definición práctica podemos

decir que es la pérdida de la carpeta en un lugar puntual de la superficie de rodamiento, motivado por diferentes factores principalmente relacionadas con la calidad de la capa subyacente, la filtración de agua que se da principalmente en la temporada de lluvias, como fue este caso. Con asfalto se fueron cubriendo estos baches, principalmente desde ese punto hasta el cruce con la bodega Aurrera, donde algunos de los agujeros en el pavimento eran ya bastante grandes y provocaban la molestia de los muchos conductores que por ahí circulan. (DCSM)



Celebraron el 195 aniversario de la consumación de la independencia

**Pedro Bernal/
Gente y Poder**

ACAPONETA.- En la explanada de la presidencia municipal y frente a la plaza "Miguel Hidalgo", se llevó a cargo la ceremonia que conmemoró el 195 aniversario de la consumación de la independencia, ya que justamente el 27 de septiembre de 1821, el Ejército Trigarante, al mando de Agustín de Iturbide desfiló victorioso por las calles de la ciudad de México y al día siguiente se firmó el acta de independencia, aunque España no reconocería lo firmado por el virrey Juan O'Donohú, sino hasta 1836. En el acto, que estuvo organizado por la coordinación de Educación, Eventos Cívicos y Recreación Municipal a cargo del Prof. José Inés Guillén Mayorquín, y por el CBTANo. 182, estuvieron

presentes el Presidente Municipal Malaquías Aguiar Flores, la síndica Profa. Celia Villela Ruiz, los regidores: Socorro Villa Flores, Raudel Mitre Ayala y Sergio Sánchez Díaz; el Secretario de Gobierno C. Gerónimo Cosío Orozco, así como la presencia del comandante del 86 Batallón de Infantería Coronel Félix González Lara y del Jefe del Sector número uno de educación primaria M. en E. Nicolás Contreras Sánchez, además de la presencia de alumnos, docentes y directivos de diversas escuelas de la ciudad.

Varios alumnos del Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario No. 182 de Acaponeta, coordinados por el Maestro Héctor Rodríguez Medina, recordaron los principales detalles de la finalización de la guerra de independencia que el 16 de septiembre

de 1810 iniciara el padre Miguel Hidalgo y Costilla en el pueblo de Dolores, Guanajuato.

A través de una reseña histórica, se mencionó que con la firma del Plan de Iguala que proclamaba la emancipación de México de España y la firma del Tratado de Córdoba, fueron acontecimientos que facilitaron la conformación y entrada triunfal del mencionado Ejército de las Tres Garantías, a la ciudad de México en la fecha que ya se dijo. Recordaron que el anhelo de libertad, justicia e igualdad, que movió a tomar las armas y mantenerse en pie de lucha para demostrar que los habitantes de la Nueva España tenían las condiciones para darse un gobierno propio, fue aquel que once años más tarde permitió ver cristalizado el deseo legítimo de ser independientes. (DCSM)



Hacen convenio XL Ayuntamiento, UAN y SAT, para instalar un módulo permanente de atención

**Genteypoder/Acaponeta/
por: Pedro Bernal.**

ACAPONETA.- La mañana del martes, en el despacho del alcalde Malaquías Aguiar Flores, se reunieron el Secretario de Gobierno, representando al primer edil Malaquías

Aguiar Flores; la titular de la Contraloría municipal, Dra. Blanca Yessenia Jiménez Cedano y el de la Dirección de Planeación y Desarrollo, Ing. Josué Salvador Sánchez Rodríguez quienes recibieron a los funcionarios del Sistema

de Administración Tributaria (SAT), C.P. Luis Roberto Téllez Girón Gómez, Administrador Local Desconcentrado de los Servicios al Contribuyente en Nayarit; y el Lic. Bernardo Ballesteros Romo, Asesor Fiscal Integral; así como al Dr. Rodolfo García Pardo, coordinador de la Unidad Académica del Norte de la Universidad Autónoma de Nayarit, quien llegó acompañado de la catedrática de esa institución M.F. Haydee Chávez Sánchez, todos con la intención de llegar a un acuerdo y elaborar un convenio de colaboración para instalar en Acaponeta un módulo permanente de atención y orientación al ciudadano

sobre asuntos fiscales, lo que vendría a beneficiar a cientos de contribuyentes, que de otra manera deben de hacer costosos y molestos viajes a la capital de la entidad o al municipio de Santiago Ixcuintla; mismo que en corto plazo quedará emplazado --así se consideró ahí mismo-- en la oficina de catastro, frente a la plaza "Miguel Hidalgo" y a un costado del Templo de la Asunción.

En este trabajo colaborativo, el Ayuntamiento que preside Malaquías Aguiar Flores, pondría lo referente a la infraestructura, como el espacio, red de internet y equipo de cómputo e impresión; mientras que la Unidad

Académica ofrecería estudiantes que hacen el servicio social y que, debidamente capacitados, atenderían a los contribuyentes, mientras que el personal del SAT, se encargaría de la capacitación correspondiente.

Entre las cosas que se mencionaron en este encuentro, está el hecho de que, por estar situada la ciudad de Acaponeta en un punto geográficamente estratégico, este módulo permanente bien puede brindar su servicio también a los ciudadanos de Tecuala y Huajicori, convirtiéndose así en una ventanilla de atención regional.

Se calcula que será en el mes de octubre, ya que se hagan las correspondientes capacitaciones del personal encargado, cuando este módulo comience a operar de lunes a viernes en horarios por acordar. (DCSM)





**A dos años y medio el trabajo*

Los regidores Julio Inda, Hermelinda Medina rinden buenas cuentas

Así como también se dá el reconocimiento a Shelni Naveresnie Benítez, síndico municipal.



Gentepoder/Por: Pedro Bernal

Tecuala, Nay.- Dicen que para lo limpio ni jabón se ocupa; el profesor y regidor presidente de la comisión del deporte Julio Inda Flores, en sus dos años de trabajo en la demarcación 6 se han concretizado excelentes logros los jóvenes deportistas son una muestra de agradecimiento a este edil en mención por la buena atención que ha tenido hacia todos ellos decenas de uniformes para los que practican el futbol, redes y balones de voleibol, arreglos y poda de pasto en los campos deportivos y muchas otras cosas más son el ejemplo del buen trabajo en la demarcación 6 al cumplir dos años de gestiones en diferentes rubros el gestor del deporte Julio Inda Flores. Además en el mismo orden de ideas, la maestra y regidora Hermelinda Medina Ayala, no se quedó atrás, y vino de menos a más en estos dos primeros años, detres que será su gestión como representante de la demarcación 1 en la sala de cabildo del actual gobierno municipal, con excelentes apoyos ha resuelto infinidad de peticiones que

a diario se presentan en la presidencia municipal, los habitantes de su demarcación no se equivocaron dicen "porque tenemos una mujer trabajadora una gestora de la gente incansable en su trabajo por los problemas de quienes le dimos el voto de confianza y seguro que sí ha respondido con hechos palpables en su gestoría de todos los días para todos los que habitamos y vivimos en esta su demarcación la numero 1 de esta orgullosa ciudad de Tecuala, Nayarit".

Bien vigilados los recursos económicos y atenta a cualquier problema legal-jurídico que se presente en el H, XXXVI, Ayuntamiento constitucional, en este municipio la síndico municipal Shelni Naveresnie Benítez, es la gran sorpresa priista en el cabildo actual sus efectivos argumentos han llevado a buen puerto la buena relación de gobierno y sociedad en dos años y días, Shelni Naveresnie doctora de profesión, junto con el primer

edil Lucio Santana Zúñiga han demostrado capacidad e inteligencia para que esta administración gubernamental no se empantane en problemas de diferentes índoles como la buena relación de los trabajadores sindicalizados y de confianza, su permanente rectitud, seriedad y honestidad en su trabajo como representante legal del gobierno en mención, le da una calificación extraordinaria con el pueblo tecualenses sus ejidos y comunidades.



Gobernador de Veracruz sigue en la cuerda floja, pudiera ir a la cárcel antes de terminar su administración

La Comisión Nacional de Justicia Partidaria del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional aclara que la suspensión de derechos de los militantes Javier Duarte de Ochoa, Juan Carlos Rodríguez García, Gabriel Deantes Ramos, José Antonio Chara Mansur Beltrán, Arturo Bermúdez Zurita, Israel Ramos Mange y Daniel Cordero Gálvez, tiene la calidad de medida cautelar.

La finalidad de las medidas cautelares es preservar la materia del juicio durante el tiempo que se consume, para dejar el expediente en estado de dictar resolución definitiva, a fin de asegurar la eficacia de la determinación que se dicte.

La adopción de estas medidas cautelares garantiza el cumplimiento de la finalidad del procedimiento de investigación, que consiste en determinar, en su caso, la responsabilidad de los sujetos a los que se les imputa llevar a cabo conductas infractoras, para imponer la sanción correspondiente, sin que esto implique la lesión irreparable de algún otro derecho de las partes.

En este caso se justifica tomar medidas cautelares, debido a la afectación irreparable que sufre la imagen del Partido Revolucionario Institucional, ante la constante difusión de información en medios de comunicación masiva que vinculan al PRI con el gobernador de Veracruz y los demás denunciados, sobre las conductas graves que se les acusan.

De acuerdo con los registros del Padrón de Militantes del PRI, los ciudadanos Juan Carlos Rodríguez García y José Antonio Chara Mansur Beltrán, sí se encuentran registrados como militantes del partido. Por esta razón se ha dado trámite a las denuncias señaladas.

En el expediente obran las constancias de militancia expedidas por el Registro Partidario Nacional del PRI. La Comisión Nacional de Justicia Partidaria expresa que al encontrarse inscritos en nuestro padrón de militantes y dada la oportunidad de la medida cautelar citada, es que se les ha suspendido sus derechos, quedando la determinación final sujeta al desahogo del Procedimiento Sancionador en su totalidad.

Claudia Álvarez festeja su despedida de soltera en Riviera Nayarit

•Vicky Álvarez, hermana de la actriz, organizó la despedida de soltera en compañía de las amigas de la actriz en el Hotel W Punta de Mita.

Riviera Nayarit vuelve a ser escenario para celebrar el amor. Y en esta ocasión, la actriz mexicana Claudia Álvarez festejó junto a sus amigas su próxima llegada al altar.

Punta de Mita, la Península del Glamour de Riviera Nayarit, fue el lugar en el que, al lado de sus amigas, la conductora Inés Gómez Mont, las actrices Grettell Valdez y Rossana Nájera, así como Heydee Hoffmann, la actriz y modelo vivió algunos de los mejores momentos en una despedida de soltera organizada por su hermana Vicky Álvarez.

En una experiencia memorable, pudieron admirar la belleza de este microdestino,

deleitarse con la excelente calidad en el servicio, así como de las riquezas naturales que ofrece. Las celebridades disfrutaron de unos días de relajación y diversión en el Hotel W Punta de Mita, en donde celebraron a la futura novia en una fiesta de despedida muy exclusiva, y rodeadas del lujo y estilo que caracterizan a este hotel.

Así mismo, tuvieron la oportunidad de admirar las bellezas naturales que representan a Riviera Nayarit, como es el Parque Nacional Islas Marietas. Gracias al servicio que otorga Punta Mita Expeditions, Claudia y sus amigas

disfrutaron de un día espectacular en el que conocieron las riquezas de este lugar, y realizaron actividades como snorkel y Stand Up Paddle.

Además, también pudieron gozar de la calidez de este paradisíaco destino visitando el Pueblo Mágico de Sayulita, en donde recorrieron las tiendas que dan encanto y color a este lugar, y admiraron las artesanías que se producen aquí.

“Riviera Nayarit es uno de los destinos mexicanos que más disfruto, y haber pasado estos días increíbles al lado de mis personas favoritas, sin duda fue un momento que no olvidaré nunca”, señaló Claudia Álvarez.

Las celebridades compartieron

con sus seguidores, a través de sus cuentas personales de Instagram y Twitter los momentos que vivieron en este Destino en todo momento.



Actualmente existen evidencias claras de que algo está cambiando en la familia. Los pronósticos pesimistas de muchos autores que defendían la tendencia de la familia a desaparecer, que ponían de manifiesto una crisis familiar casi insuperable, que hablaban de la pérdida de las funciones que mantenían viva a la familia, etc., van dejando paso a un discurso más esperanzador. Quienes hace más de dos décadas se atrevieron a profetizar la muerte de la familia, poseen ya motivos más que suficientes, ante la evidencia histórica, para empezar a rectificar su pronóstico. La familia sigue existiendo, y sigue prestando un servicio insustituible al desarrollo individual, la familia sigue siendo una realidad y un proyecto en el que se continúa creyendo, en el que se invierte la mayor parte de las energías personales, y del que se espera que sea la fuente principal de nuestra satisfacción individual. Se ha iniciado una etapa de revalorización de la familia como elemento clave y de vital importancia en la formación de los hijos. Es en el interior del contexto familiar donde se proporcionan a los hijos experiencias de aprendizajes que les acompañarán de por vida, se les brindan los valores que se consideran esenciales para sobrevivir dignamente, se establecen fuertes lazos afectivos y se transmiten normas o pautas de comportamiento. La familia ha de recuperar la parte de responsabilidad que le concierne en cuanto a la transmisión de valores y el aprendizaje de normas, responsabilidad que tan fácilmente ha cedido a otras instituciones. Vivimos actualmente en una sociedad postindustrial, sociológicamente laica y caracterizada por la revalorización del bien individual frente al bien social, por la potencialización de situaciones competitivas, por el predominio de valores económicos y por el consumismo, entre otros factores. La familia, como institución social que es, no puede caminar muy alejada de esta realidad, pues también ha sufrido un proceso de 'laicización', se ha visto fuertemente afectada por la revolución tecnológica. Paralelamente



REDESCUBRIENDO

Por: José Miguel Cuevas Delgadillo

La Familia ¿en vías de desaparecer?

a los cambios sociales, la unidad familiar ha experimentado sus propias modificaciones internas, ha tenido que ir adaptándose y transformando su organización y su estructura, así como su contenido, es decir, se ha producido un cambio en las funciones que estaba acostumbrada desempeñar. Pero sin lugar a dudas, la consecuencia más drástica ha sido la pérdida, si no total, al menos parcial, de una de sus funciones básicas que la llenaba de sentido: la familia como transmisora de valores. Durante mucho tiempo, la familia ha sido considerada como el agente socializador más importante en la transmisión de valores, pues proporcionaba el clima de acogida y afecto necesario para que las nuevas generaciones fueran interiorizando pautas de comportamiento cívicas. Pero una serie de hechos de gran valía social como la incorporación de la mujer al trabajo, la revolución tecnológica, la generalización y el carácter gratuito de la enseñanza en las instituciones escolares públicas, los cambios del estilo de vida, etc., contribuyeron a que los padres descuidaran la labor educativa, disminuyeran la atención y el cuidado de los hijos, redujeran considerablemente el tiempo que comparten con ellos, se forjaran menores expectativas con respecto a los niños y no planificaran su acción como padres, entre otras cosas. Ni siquiera ha habido una normativa familiar clara. Todo ello ha tenido unos efectos devastadores, pues surgieron los problemas de indisciplina familiar (en los medios informativos podemos recoger casos de hijos que maltratan física y psicológicamente a sus padres), aumenta la delincuencia callejera, se habla de una crisis de valores, de un

excesivo libertinaje, y del abuso de las drogas, de conflictos escolares. En un intento por explicar y corregir algunos de estos problemas, muchos autores empezaron a defender una mayor responsabilidad por parte de la institución escolar, de una educación no centrada exclusivamente en los conocimientos y la información, sino también en la formación en valores. Cuando hablamos de educación necesariamente nos referimos a los valores, a algo valioso que queremos que se produzca en los educandos. De otro modo, no habría un acto educativo. Tendríamos en todo caso, aprendizajes de 'algo', pero desde luego no estaríamos ante acciones educativas. La escuela basada únicamente en la transmisión de la información ha perdido toda su razón de ser. Hay más información de la que podemos soportar. Ya no hay un lugar y una edad para el aprendizaje. Entramos en la sociedad del aprendizaje y en la vida del aprendizaje. No obstante, aunque la información en cuanto tal ya no necesita la escuela, y aunque la escuela basada solo en su transmisión ha perdido toda legitimación, no puede haber escuela sin información y la información sin escuela nos convertirá en esclavos.

Se confiaba en el poder configurador del sistema educativo formal para proporcionar experiencias que hicieran posible que los alumnos se apropiaran de una cierta escala de valores y la interiorizaran. Desde los 90's, con la implantación de nuevos sistemas educativos, se consiguió reconocer legalmente la importancia que posee la escuela para la educación valoral. La escuela ya no tiene un único objetivo

que cumplir, a saber, la transmisión de conocimientos (aprendizaje tradicional y académico), sino que además ha de ser transmisora de valores. Se ha logrado un gran cambio cualitativo en el sistema de educación, de modo que el aprendizaje de la justicia, la igualdad, la solidaridad, el respeto, la tolerancia, la amistad, el cuidado del ambiente y la formación moral llegó a considerarse, al menos, de igual importancia que el aprendizaje de las operaciones matemáticas básicas y la lectoescritura. Sin embargo, en poco tiempo, hemos pasado de un extremo al otro, llegando a alcanzar una excesiva escolarización de los valores. La escuela se ha centrado en transmitir la parte cognitiva del valor como si se tratase de una disciplina más, cuando en realidad, la educación en valores requiere de un conjunto de experiencias que han de ser vivenciadas por el alumno en su contexto más inmediato, no exclusivamente el escolar, sino en diversos ámbitos, especialmente el familiar. Además, para que realmente se dé una apropiación del valor, es necesario también que estas experiencias mantengan cierta continuidad en el tiempo, pues las experiencias puntuales no consiguen calar en el interior de los educandos, se convierten en algo efímero que se perderá rápidamente. Solo cuando el valor es puesto en práctica por el propio educando, cuando tienen una experiencia personal de su realización, es cuando podemos afirmar que se ha producido un aprendizaje o una apropiación del valor. Para que se pueda hablar de apropiación de un valor, éste ha de constituir un pilar fuertemente enraizado en el individuo, consistente y con la solidez suficiente para poder sobrellevar de manera correcta las experiencias de contravalor con que se encuentra a diario a lo largo de su vida; no dudamos que la escuela puede desempeñar una función importante en dicha tarea, pero como se ha dicho desde el principio, nunca podrá sustituir el papel que para este fin corresponde a la familia. Hasta la próxima. Conferencista y Terapeuta Familiar. Consultas Celular 311 136 89 86.



Ofrece PGR recompensa millonaria por 9 desaparecidos

Una recompensa de un millón y medio de pesos ofrece la Procuraduría General de la República (PGR) a quien proporcione información oportuna y útil sobre nueve personas reportadas como desaparecidas así como de los probables responsables del delito de privación ilegal de la libertad.

Las personas buscadas son

Filiberto Guzmán Morales, Arturo Navarro Hernández, Hugo Murrieta Sánchez, Juan Pablo Alvarado Oliveros, Isaías Uribe Hernández, Pedro Morales González, Oscar Adrián Llamas García, José Manuel Campos Luna y Germán Alejandro Gutiérrez Triana.

La PGR publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF)

los acuerdos A-131, A/132, A/133, A/134 y A/135 del 2016 con los que se ofrece hasta 1 millón 500 mil pesos al ciudadano que entregue la información y mantenga comunicación permanente con las autoridades a quienes se la haya entregado, para aclararla o complementarla. La dependencia informó que la información será recibida



en la Fiscalía Especializada de Búsqueda de Personas Desaparecidas ubicada en López 12, piso 3, colonia Centro, en la Delegación Cuauhtémoc.

De igual forma los datos serán recibidos en los números telefónicos 5346-1544 y 5346-0000, extensión 4748 y a través del correo electrónico

denunciapgr@pgr.gob.mx. La recompensa se entregará en un sólo pago realizado mediante un depósito en una cuenta bancaria o en efectivo únicamente a quien tenga el número confidencial de identificación que se le asignará al momento de proporcionar y validar la información.

Continúa conflicto agrario entre comuneros de Jalisco y Nayarit

*** El conflicto limítrofe entre Nayarit y Jalisco sobre la zona del pueblo y hacienda de Camotlán es resultado de los intereses y políticas personales desde la época colonial por su riqueza mineral, su situación estratégica militar, o por reclamaciones indígenas en la posesión. La situación se agravó durante el siglo XIX por el caos político y económico del país. Aun después de la revolución y hasta nuestros días no se encuentra una solución ya que los pobladores no reconocen que pertenezca a Jalisco.**

Redacción/GenteyPoder
Para evitar que el conflicto que surgió la semana pasada entre comuneros de Nayarit y grupos Wixárikas de Jalisco en la zona de Huajimic municipio de la Yesca se pueda complicar, el secretario general de gobierno, Roberto López Lara indicó que hay presencia en la zona de

seguridad así como el titular de SEDIS.

“Se le pidió ya al secretario de Desarrollo Social se traslade a la zona más cercana del lugar que es en Jalisco, para ver qué tipo de apoyo necesitan estos jaliscienses Wixárikas, para que estén los mejor posible ocupando

sus tierras, yo he estado en comunicación con el secretario general de gobierno, ocupado y preocupado de la situación, porque a final de cuentas nuestros amigos Wixárikas deben sentirse sobre todo que tengan su certeza jurídica y es la parte que estoy trabajando junto con el gobierno de Nayarit.”

Al insistir en que es un tema de ámbito federal, el secretario general de gobierno de Jalisco, Roberto López Lara hace un llamado a los Ejidatarios de El Zapote y autoridades de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes que lleguen pronto a un acuerdo sobre el pago de los terrenos del Aeropuerto Internacional de Guadalajara, Miguel Hidalgo para que no afecten a terceros con los bloqueos.

“Les ha solicitado a ambas partes, que primero, la cordura en el tema, y sobre todo a los ejidatarios, en este sentido, si bien es cierto, tienen una resolución, esa resolución también hay un mecanismo jurídico que se llama aclaración de sentencia, en esa parte están ahorita, ya ganaron el juicio los ejidatarios en este momento, pero como sin dineros públicos, en la aclaración de sentencia, ahí les tienen que decir, quién hace



el avalúo, qué tipo de avalúo se debe llevar, cuánto es lo que se les debe de pagar.” Por su parte, el gobernador del estado de Nayarit, Roberto Sandoval, indicó que en el conflicto que prevalece entre comuneros nayaritas e indígenas wixaritarijaliscienses, no se han reportado agresiones físicas y las personas que fueron retenidas ya han sido liberadas, la declaración fue dada la mañana de este viernes en conferencia de prensa. Mencionó que ayer sostuvo un encuentro con el alcalde de La Yesca, municipio donde se tiene el conflicto agrario por 184 hectáreas que se dictaminó por autoridades agrarias y que deben ser entregadas a comuneros de

Jalisco, añadió que estuvieron presentes diputadas de esa zona, el Fiscal General de Nayarit Edgar Veytia quien ya derivó elementos de la policía Nayarit a esa zona limítrofe y se mantienen en vigilancia permanente.

Informó que hay en total una disputa por 10 mil hectáreas y que se debe acatar en una primera instancia dicha resolución, para después comenzar con la defensa de esos predios ganaderos “hasta el último día de mi gobierno primero será mi gente, mi Nayarit”, garantizó el ejecutivo estatal.

Informó que este viernes se sostendrá otra reunión con comuneros de Huajimic, que es la local

